María José Sánchez Moreno.

La fabricación del vidrio en El Recuenco: Una industria olvidada.

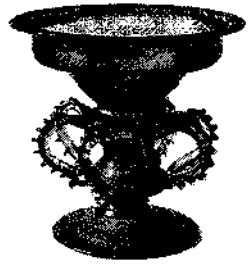

INTRODUCCIÓN:

"El vidrio es una sustancia dura, frágil, transparente por lo común, de brillo especial, insoluble en casi todos los cuerpos conocidos y fusible a elevada temperatura. Su principal componente es la sílice. Como producto de la industria humana se da el nombre de vidrio a los compuestos de sílice, de potasa o de sosa y de cales o de óxido de plomo, solos o mezclados, dando por la fusión una masa amorfa y transparente que no se disuelve ni en el agua ni en ningún ácido cuando el vidrio es de buena calidad, exceptuando el ácido fluhorhídrico. Si a este silicato múltiple de potasio, sodio, cal etc... se le añade plomo, se obtiene el cristal.

Adicionando óxidos metálicos a la pasta y fundidos con ella, se obtienen vidrios de colores permanentes. Los blancos con ácido estánnico o arseniato de plomo; blanco lechoso por el fosfato de cal, o incorporando a la pasta huesos, azul de zafiro con óxido de cobre; púrpura, violeta y carmín con púrpura de casio, protóxido de cobre y peróxido de magnesio; rojos y pardos con sexquiósido de hierro; verde con óxido de cromo, o con una mezcla de óxido de cobalto, óxido de antimonio y cloruro de plata; el amarillo canario con óxido de uranio, y para obtener otros matices en el color amarillo, con cromato de plomo y combinaciones de plata y mezclas de ácidos antimónico y óxido de plomo; negros y grises con óxidos de manganeso, de cobalto y de hierro. Como vemos, la paleta para dar color al vidrio es tan rica como variada, pero su transparencia y limpidez son sus primeras cualidades y para obtenerlas es necesario emplear primeras materias extremadamente puras y agregarles la menor cantidad posible de fundentes.

El exceso de potasa se manifiesta en el vidrio por el tinte verdoso; la sosa y sus sales le dan un tinte amarillento; y el exceso de cales le vuelven de aspecto lechoso. Una pequeña cantidad de sulfato de sosa o de potasa, pueden producir tonos verdes, amarillentos, pardos, casi negruzcos. El color verde-botella, corriente, de poca limpidez es coloración producida por el óxido de hierro; para evitar ese efecto se emplea el manganeso.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Los vidrios excesivamente alcalinos, se asimilan, aunque lentamente, la humedad del aire, llegando a perder su brillo y lustre. Los vidrios a base de sosa son más fusibles y más duros que los compuestos a base de potasa.

Cuando al perióxido de plomo empleado en la fabricación del cristal contiene, como es frecuente, una cantidad de óxido de cobre, el cristal toma un leve y bello tinte de color verde esmeralda.

Se funde el vidrio a temperaturas no inferiores a 1.200 grados centígrados y estando en fusión puede disolver metales como el oro, la plata, el cobre y el plomo.

La transparencia, la rigidez a temperatura ordinaria y la elasticidad a temperatura elevada, son propiedades muy interesantes del vidrio. La cualidad plástica permitió dar a los vidrios diversas formas por los procedimientos de la insuflación o soplo y del moldeo, y aplicaciones decorativas de hilos de la misma materia; otras propiedades se utilizaron para enriquecer las formas de los vidrios y aumentar su belleza por medio de la talla, el grabado y las pinturas en colores fusibles. Con esas técnicas tan variadas pudo y supo elevar el artista vidriero un producto industrial de uso doméstico a categoría de arte suntuoso"[1].

El vidrio hace muchos siglos que viene prestando servicio. No se sabe el lugar ni la época de este descubrimiento; ya en el Antiguo Testamento se hace mención del vidrio, aunque es más frecuente en el Nuevo Testamento.

Aristófanes también hace mención al vidrio en una de sus comedias al burlarse de Sócrates.

Plinio cuenta una leyenda respecto al lugar donde fue descubierto el vidrio. Dice que: "de un monte de la Fenicia, es fama nacer el río Belo; que entrando en el mar sus arenas, se limpian y modifican con la mordacidad del agua salada, de las cuales, de muchos siglos atrás se ha hecho el vidrio, y cuentan, que habiendo llegado a aquella ribera una nave que iba cargada de salitre, queriendo los marineros guisar de comer en tierra a la orilla del mar, no teniendo piedras con que formar el fogón, sacaron de la nave unos pedazos gruesos de salitre, los cuales, derritiéndose con el calor del fuego y mezclándose con aquella arena, se convirtieron en arroyos claros y transparentes de un noble y jamás visto licor... y de allí discurriendo con ingeniosa advertencia, de aquella misma arena y de aquel salitre sacaron la invención del vidrio".

"Aunque no se admita que pudiera formarse el vidrio con el calor del citado hogar al aire libre, es cierto que la arena del río Belo gozaba en la antigüedad de gran reputación para la obtención del vidrio. El discípulo de Aristóteles, Teofastro, autor de un "*Tratado de las piedras, e Historia de las plantas*", hace mención del río Belo y de la fabricación de vidrio por los fenicios en sus orillas. Más tarde lo confirman Flavio Josefo y Cayo Cornelio Tácito. Estrabón lo indica igualmente en su famosa geografía".

Muchos historiadores de la manufactura del vidrio opinan que fueron los egipcios los inventores y primeros fabricantes del vidrio y suponen que los fenicios aprendieron de los egipcios la técnica de la vidriería.

---

[1] PELIGOT, Le Verre, (G. Masson; editem Mch) *Laboulaye Enciclopedie Tecchnologique*, París, Tomo 2.°; Edward Thape, *Enciclopedia de la Química industrial*, tomo 6, Barcelona 1923. PÉREZ BUENO, Luis. *Folklore y Costumbres de España* ("Vidrios"), t. II, Barcelona, ed. Alberto Martín, 1944, p. 423.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

En España se han encontrado objetos de vidrio de la Edad Antigua, obtenidos con la técnica de pasta de vidrio y con la del vidrio bufado por medio de las cañas de soplar, descubrimiento éste realizado probablemente en Siria dos siglos antes de Cristo.

El arqueólogo español don Juan Facundo Riaño, que realizó un gran estudio sobre la antigüedad y práctica del vidrio, consignó que hasta los comienzos del último tercio del siglo XIX, era poco menos que desconocida. Y si comenzó entonces a conocerse debido a que South Kensigton Museun de Londres adquirió la colección de vidrios españoles más extensos, antiguos y modernos, que existían en Europa en esa época[2].

Finalizado el siglo XIX, los coleccionistas españoles tuvieron marcada preferencia para coleccionar vidrios y así hicieron selección con el estudio de ejemplares, análisis y las indicaciones del lugar de origen.

Tras este preámbulo pasaremos a centrarnos en **El Recuenco** pueblo de tradición vidriera, que, aunque desconocida incluso para sus propios habitantes, no deja de ser por ello interesante.

Líneas de investigación directas:

La Fabricación del vidrio en la zona del límite entre la provincia de Guadalajara y la de Cuenca es una de las facetas olvidadas de la artesanía tradicional. La influencia de los vidrios catalanes y andaluces, podría ser la causa del desconocimiento de las factorías castellanas por parte de los historiadores, motivo por el cual existe una parca información bibliográfica, siendo imprescindibles las fuentes documentales para la re-estructuración de la historia de esta industria.

Fuentes bibliográficas:

Eugenio Larruga es la fuente básica de las informaciones que nos ofrecen las escasas obras sobre el tema que nos ocupa, remontándose el autor al siglo XVIII, para recoger algunos datos sobre la producción del vidrio en la provincia de Cuenca, citando a El Recuenco. Por tanto, la información que nos ofrecen diversos historiadores, data del siglo XVIII, resultando llamativo que se omita el siglo XVI, dada la relevancia de las factorías del vidrio de El Recuenco en esta época (como consta en el libro *"El Recuenco, Historia y Leyenda")*, cuyos hornos produjeron miles de vidrieras para el monasterio de San Lorenzo de El Escorial, así como alambiques y redomas para el botamen de la farmacia, hecho únicamente recogido por Juana M.ª Huélamo en *"I Jornadas de Arqueología de Cataluña"* extraído de un artículo de prensa local, escrito por Herrera Casado.

Documentos de archivos:

La búsqueda de nuevos datos para este trabajo ha sido llevada a cabo en el Archivo General de Simancas, Real Archivo de San Lorenzo de El Escorial, Archivo General de Palacio, Archivo Histórico Provincial de Cuenca, Archivo Municipal de Cuenca, y Archivo Histórico Provincial de Guadalajara.

[2] RIAÑO, Juan Facundo; *The industrial arts in Spain Londres*, 1879. PÉREZ BUENO, Luis, *op. cit.*, p. 426.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Objetos localizados "in situ":

Para complementar el estudio nos hemos dirigido a diversos lugares de El Recuenco, donde aún se pueden apreciar restos de crisoles, pequeños "*cuernecitos*" y fragmentos de vidrios de diferentes colores entre las cenizas y residuos de los hornos. Asimismo hemos localizado una galería subterránea cuya terminación parece haber sido tapiada, impidiendo un análisis más concreto de esta "*cueva*" que bien pudiera haber sido un horno de recocido. Lo que no cabe ninguna duda, es que formó parte de la fábrica.

Una rueda de moler, una pinza y una pila de piedra es lo que queda de los utensilios utilizados para la fabricación del vidrio.

Apenas conservan piezas los vecinos del pueblo como consecuencia del desinterés mostrado por estos objetos, originado por la falta de información, que les ha llevado a deshacerse de auténticas joyas que los anticuarios supieron reconocer y llevarse sin ningún esfuerzo, bien por el trueque de plásticos o por lo que quisieran dar, en ocasiones hasta regaladas, llegándose a entregar o incluso a tirar cajas enteras de botellas y otros objetos por considerarlos viejos e inservibles.

Entre los objetos que hemos localizado se encuentran: dos crisoles, dos vasos del "*Ave María*" de color verde, una urna azul, botellas y frascos de tamaños y colores diversos que van desde el ámbar, azules, verdes, color vino tinto, un embudo verdoso, una especie de pisapapeles azul verdoso, una cestilla, una copa, siendo características las burbujas y las formas imperfectas.

Digna de destacar es una botella de color amarillento que posee en su interior los signos de la crucifixión: la cruz, el gallo, los látigos, los dados y la lanza. No cabe duda que es un trabajo personal, capricho del algún vidriero.

Localización de piezas fuera de la localidad:

Como veremos más adelante, El Recuenco proveyó a la Casa Real y al botamen de la farmacia a lo largo del siglo XVIII.

Sabemos por Alice Wilson Frothingham que también se hicieron piezas de vidrio para el hospital de San Juan Bautista de Toledo (Hospital o Palacio de Tavera), lo que nos ha inducido a ir en su busca.

Gracias a la amabilidad del duque de Segorbe, dueño del palacio, hemos podido introducirnos en la farmacia que aún se conserva, apreciándose entre la cerámica de Talavera, una serie de redomas, frascas, frascos, matraces, retortas, embudos, cuyos colores, imperfecciones, burbujas y estilo, son característicos del vidrio que se fabricó en El Recuenco.

En el Palacio Real de Madrid no se conservan las vasijas de vidrio que El Recuenco suministró para el acarreo del agua y otros usos de la Real Casa, pero no ocurre lo mismo con su farmacia, cuyas estanterías están repletas de piezas de vidrio de la Granja de San Ildefonso y de cerámica de Talavera.

En una de las salas se halla expuesta una colección de piezas de vidrio soplado, predominando el color verde suave y verde intenso, pudiéndose apreciar las típicas "*burbujas*" en las redomas, matraces, morteros, retortas, frascas y frascos, embudos, y piezas semejantes a las localizadas en Toledo que, como éstas, se hallan sin clasificar por falta de información.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

CONCLUSIÓN:

Si las farmacias mencionadas, se proveyeron de vidrios de El Recuenco y las piezas que se conservan en ambos lugares, además de poseer las características de los vidrios de El Recuenco, se asemejan, creemos que son datos suficientes para establecer su procedencia.

En museos nacionales:

Tras indagar en diferentes museos, hemos localizado diecisiete piezas, cuyas fotografías publicamos en este estudio procedentes de:

- MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL: 2 piezas
- INSTITUTO AMATLLER DE ARTE HISPÁNICO: 11 piezas
- MUSEO DE ARTE DE GERONA: 2 piezas
- COLECCIÓN ALBERTO MACAYA, Barcelona: 2 piezas

En el Arqueológico Nacional, en el de Artes Decorativas, La Granja de Segovia y otros museos, se encuentran piezas castellanas en espera de su clasificación, siendo probable que algunas sean de El Recuenco.

Además de las ordinarias, El Recuenco produjo piezas artísticas de estilo veneciano que pasaron a formar parte de colecciones particulares.

El no ser un pueblo conocido, ha podido llevar a que sus piezas sean atribuidas a otros lugares.

Y en museos extranjeros:

Los arrieros del vidrio de El Recuenco recorrían la geografía española, llegando incluso a diferentes puertos, hasta Portugal, por lo que muchas piezas viajarían atravesando los mares.

Se tiene noticia de una vasija como probable de El Recuenco, de color azul verdoso, que se conserva en el museo de la Spanic Society de Nueva York, clasificada con el n.° T-367.

Alice Wilson, en su obra nos muestra las fotografías de tres piezas probablemente de El Recuenco:

- VICTORIA AND ALBERT MUSEUM (Londres)

Se exponen en este museo un jarrón de vidrio verdoso del siglo XVII (22,5 cm.) y otro jarrón verde veteado con marrón (siglo XVII).

- COLECCIÓN JERONEME STRAUSS (State College, Pensilvania)

Un jarrón con burbujeante vidrio verde con acrestadas asas, siglo XVIII.

EL RECUENCO
CARACTERÍSTICAS GENERALES

Hacia finales del siglo XI los límites del Común de Villa y Tierra de Atienza alcanzaban hasta Alcantud, quedando en esta demarcación hasta 1117[3], en el que el rey Alfonso VIII, con la conquista de Cuenca, recuperó para el reino de Castilla este enclave.

[3] HERRERA CASADO, Antonio; *Crónica y Guía de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara. 2ª ed. Diputación Provincial de Guadalajara, 1988, p. 569. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda*, Toledo, 1991, p. 24.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Para entonces se añadió a la tierra de Cuenca y su jurisdicción, en la que permaneció como aldea, en el Sexmo de la Sierra, hasta el 10 de mayo de 1553[4] fecha en la que, Doña Juana y en su nombre el príncipe D. Felipe, le conceden el nombramiento de villa, quedando así hasta 1810 que, después de la división territorial, pasó a formar parte de la provincia de Guadalajara, limitando sus términos con Villanueva de Alcorón, Arbeteta, Peralveche, Vindel, Alcantud y El Pozuelo.

Su extensión territorial es de 7.359 Has. Fronterizo con la provincia de Cuenca se halla en el término de la de Guadalajara. 40°, 36'55" N y 1° 20'50" E.

La palabra "*recuenco*" significa terreno en forma de cuña o rinconada. Se encuentra situado en una olla de elevados cerros, siendo el término de gran belleza natural, con cascadas y parajes que invitan a la paz y el sosiego; destacando las sierras de la Bienvenida (1249 m.), en la parte más alta y en el llano se encuentra la ermita que lleva ese nombre en honor a la Virgen de la Bienvenida, el Cagarrio, Morra del Ja, la Rastra, los cerros del Carril y Carrasca, lomas de Reollo y el Marojal.

Además de "recuenquero" a los naturales de este lugar se les llama "sopleros" por su relación con el soplado del vidrio[5].

Es muy característico de este lugar el apellido "Redomero", quizá por su relación con el vidrio, ya que redomero se llamaba a las personas que hacían redomas.

Desde el siglo XV aparece este apellido que ha ido conservándose hasta nuestros días.

La parca bibliografía sobre esta localidad y la ausencia de documentación en su Ayuntamiento, sin duda han contribuido a que exista un total desconocimiento de su historia. Parte de ella es su industria vidriera que, junto con la de tejidos, agricultura y ganadería, fue, el sostén de la economía desde el siglo XVI hasta mediados del XIX.

Durante el presente siglo, el medio de vida de sus habitantes se basaba en la ganadería y agricultura, principalmente mimbre, siendo insuficientes los propios recursos para alcanzar un nivel de vida aceptable, si no van acompañados de la actividad industrial; por lo que sus habitantes se vieron obligados a emigrar en los años sesenta hacia las grandes ciudades, pasando de una población de setecientos habitantes a menos de cien, que es su población actual.

FABRICACIÓN DEL VIDRIO EN EL RECUENCO

Materias primas:

La villa de El Recuenco fue un lugar idóneo para la instalación de las fábricas debido a sus abundantes bosques de pinos, chaparros, arbustos de mata baja, etc. y a sus yacimientos de *arena*: *el Hoyo, Alto la Manta*. Para la combustión se consumían 30 cargas de leña por horno en 24 horas, y por cada arroba de barrilla se necesitaban treinta de arena (datos de un horno de Vindel)[6].

La tierra era rica en *arcilla*, *sosa* y *potasa* pero la *barrilla* se importaba de La Mancha y Murcia por ser de mejor calidad, más rica en sosa y otras hierbas salitrosas, obteniéndose mayor calidad del vidrio. La cantidad necesaria de barrilla por año era de 600 quintales.

Útiles y construcciones:

La fábrica se componía de:

---

[4] SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco Nombramiento de Villa*, Madrid, 1992, p. 22 y 23.

[5] SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda*, *op. cit.*, p. 41.

[6] GONZÁLEZ PENA, M.ª Luisa; *Vidrios Españoles*, Madrid, Editora Nacional, 1984, p. 123.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

El horno o capilla: seguramente abovedado o circular, con tres piqueras o bocas. Alrededor de un hogar central, "*el culerón*", se disponían los seis crisoles por pares. Este se hallaba provisto de una rejilla, y era alimentado con teas o rajas de pino.

El horno se componía de dos plantas (A.M.P. Guadalajara, 3303-V4) la del horno de fundido y la del temple.

Anexas al horno había unas casas que eran:

La botica: lugar donde se hacían las mezclas y fórmulas para la composición del vidrio.

El arenal: Era el sitio donde se hallaba la arena.

El barrillero: Lugar donde estaba la barrilla.

El astillero: Lugar donde se hacinaba la leña.

El envasadero: donde se almacenaba y envasaba las piezas fabricadas.

Los utensilios y herramientas empleados para la fabricación del vidrio eran:

Los morteros: en El Recuenco se daba este nombre a los crisoles que eran elaborados por los mismos operarios como si fueran auténticos alfareros a partir de la técnica cerámica más antigua, la de superposición de rollos de arcilla o greda desgrasada, conformando así una especie de cubo que luego se vidriaba y cocía en el horno del temple. Todavía se conservan algunos, así como trozos que han sido utilizados en la construcción de paredes de los lugares donde se hallaban las fábricas; los crisoles se reponían periódicamente.

Piedra de moler: se trata de una rueda de grandes proporciones que movida por tracción animal, giraba sobre la arena que era transportada, como la leña, hasta el lugar, y tras esta primera molienda, se cribaba y tamizaba en cedazos sucesivamente más espesos hasta convertirla en un polvo finísimo de textura semejante a la de la harina. Todavía se conserva una piedra de moler en el patio donde estuvo ubicada la última fábrica.

Caña: se trata de un tubo de hierro, de 1 cm. de diámetro interior y 2 cms. de exterior, con una longitud aproximada de 120 a 180 cms. Con ella se tomaba del crisol una pequeña porción de vidrio fundido y se trabajaba soplándolo y moldeándolo alternativamente.

Sillón: es el "*banco del vidriero*", provisto de dos brazos de hierro muy salientes, donde gira la caña sin cesar, cargada con la bola incandescente del vidrio, y en donde se sienta el operario. Este con la mano izquierda hace girar la caña hacia adelante y hacia atrás, y viceversa, sobre los brazos.

Pinzas: con las manos que el vidriero adelgaza el cuello de la pieza y lo hiende, y después de nuevamente templada la modela definitivamente sobre la caña. Hasta la llegada al pueblo de las máquinas peladoras de mimbre, fueron utilizadas como "*mordazas de hierro*" en el pelado de las varas.

Tijeras: cuya principal utilidad era la de cortar los extremos de las piezas.

Moldes: de bronce y tijeras de madera con los que se creaban piezas como la gran copa de pie.

También se utilizaban: herretes, muletas, cabos, prepalos, garabatos, baquetas, boltadores, prepalos de atizar, cucharas con largos rabos, mármoles, herretes de tomar peso, herretes de tender vidrieras, palas para tender vidrieras, palillas de echar cola, palos de hundir, aradas, ancas, caldero de apastelar, mazo de picar barrilla, romana, arada de apastelar, orqueta, corredera del culerón, palilla de piedra, punteles ...[7].

[7] Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, caja 3313 - V3.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

EL ESTILO

En El Recuenco se sostuvo de una manera uniforme un rígido criterio selectivo de materias primas y se hizo un vidrio incoloro limpio y transparente. En el siglo XVII empeora la calidad de sus pastas y por influencia de los vidrios andaluces pierde finura, ligereza y transparencia[8].

El vidrio que producían sus hornos era de color verde azulado oscuro que se aclaraba soplando los productos hasta conseguir una extremada finura que los hacia ligeros de peso; en su mayoría las piezas se estiraban y pellizcaban por los bordes, dándoles forma octogonal; los filamentos del vidrio se hacían más patentes hacia el borde así como en la base; aunque estos filamentos que decoraban a los vasos, jarras, etc. tenían el mismo color verdusco, en ocasiones se les daba otro tinte más azul, con el que aumentaban su belleza[9].

El "estilo veneciano" de vidrio soplado es patente en algunas piezas clasificadas como propias de El Recuenco.

Otras piezas no eran tan perfectas debido a los diferentes hornos y maestros. Las formas recuerdan a las de Cadalso de los Vidrios pero son más ligeras sin aplicaciones de cordones ni de más apéndices decorativos, sólo en algunos casos las piezas se decoran con fileteados en los bordes de los recipientes y en las asas.

También se conocen piezas de abundantes burbujas y notoria imperfección. Algunas sufren alteraciones por el paso del tiempo con la humedad acumulada en la superficie para formar pequeños cristales; esto es conocido como enfermedad del vidrio. Esta descomposición, si no es tratada, progresa y el objeto podría desintegrarse completamente a menos que no esté en una atmósfera extremadamente seca[10].

En los siglos XVII y XVIII[11] se fabricaron piezas de vidrio de varias formas siendo características de esta época *frascos* para el servicio de la botillería, *bombonas* de dimensiones extraordinarias de una y hasta de dos cántaras para guardar el agua y los vinos generosos de la Casa Real, *frascos* para las cajas de fresqueras que se utilizaban en los viajes, *frascas* y *jarrones* para el servicio de la mesa, *fruteros*, *ensaladeras*, *saleros*, *vinagreras*, *salvillas* para juegos de copas, *candiles* con pie y *candiles* para colgar iguales de forma aunque menos lujosos que los catalanes. Además tuvo la especialidad de los *vasos* de forma acampanada, desde el de cabida de un azumbre, vaso más grande que el de uso, en escala descendente, hasta el de cabida de un octavo de cuartillo que llamaban media copa.

El colorido va desde el ámbar al blanco incoloro o traslucido y blanco ahumado, verdes azulados y botella y color vino tinto. También son de El Recuenco algunos *frascos* y *vasos* de vidrio soplado con ligerísimo tono azulado y amarillo.

---

[8] RAMÍREZ MONTESINOS, Elena; "La tradición vidriera en la provincia de Guadalajara". *Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 1988, p. 568. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda. op. cit.* p. 27.

[9] The spanic Society of America, New York, 1938, p. 162. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda. op. cit.*, p. 27.

[10] WILSON FROTHINGHAM, Alice; *Spanish glaas*, London 1963, pp. 68-69.

[11] PÉREZ BUENO, Luis; *op. cit.*, p. 485.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

El Recuenco no tuvo pretensiones de competir con los vidrios catalanes ni venecianos, ni siquiera con los de Cadalso, ni de realizar piezas de maestría o de lujo, pero es quizá la fabricación que de una manera más uniforme se sostuvo respecto a la buena calidad de las pastas durante varios siglos y la repercusión que tuvieron dos familias (López y Ruiz-Dorado) que se iban sucediendo de padres a hijos con el criterio de la selección de las primeras materias primas, lo cual permitió que se hiciese vidrio incoloro de absoluta limpidez.

TÉCNICAS:

En cuanto a las técnicas de la fabricación del vidrio, son dos fundamentales: plano y hueco, y dentro de la segunda, dos variedades: moldeado y soplado[12].

Los operarios:

Las fábricas proporcionaron numerosos puestos de trabajo que fueron el complemento para la economía. A veces todo el pueblo se veía implicado en las tareas de la fábrica pudiendo alternar con las agrícolas, recibiendo un salario por día trabajado.

En cada fábrica llegaron a trabajar más de 50 personas; al frente estaba el maestro, seguían los oficiales que era personal especializado; aprendices, jornaleros, veladores, parzoneros, tomadores, barrilleros, abridores, angarilleros, jornaleros para cortar la leña y amontonarla, trasladadores y arrieros.

Ubicación de las fábricas.

No se conserva la estructura de las fábricas ya que en su lugar se levantaron casas o quedaron únicamente los solares. Pero todo el pueblo es un muestrario de lo que allí hubo, por la cantidad de restos de vidrio que hay por cualquier parte.

"El Castillo".

Desconocemos por qué recibe este nombre un lugar que protege a la plaza del Norte; es el final de una lengua de piedra que arranca a los pies de la montaña "*El Cuchillejo*", en la "*Era Valera*". Se cree que en este lugar pudo haber algún castillo, puesto que los más ancianos recuerdan haber conocido paredes de piedra encima de las rocas. ¿Pudo ser un castro?.

En "*El Castillo*" no hay duda de que hubo una fábrica en el siglo XVIII, siendo probable que hubiera sido construida anteriormente.

Existen datos para confirmar que dicha fábrica perteneció en 1761[13] al vidriero Pedro Antonio López Romero; quizá heredada de su padre. La fábrica con sus oficinas media 14 varas de frente y 50 varas de fondo (la vara equivale a 1 metro y 19 centímetros), los vertidos los hacían en el propio Castillo y hacia el lado opuesto a la plaza, donde actualmente se encuentra la carretera y entre la escoria aparecen trozos de vidrio de color verde, ámbar, vino tinto, incoloro, verde azulado, así como trozos de crisoles.

[12] HUÉLAMO GABALDÓN, Juana y MARCOS BERMEJO, M.ª Teresa; *op. cit.*, p. 197. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda, op. cit.*, p. 27.

[13] Archivo General de Simancas (A.G.S.), leg. 841, 1°, n.° 132. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda, op. cit.*, p. 39.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Todavía se mantienen en pie casas que, por sus características podían haber pertenecido a los vidrieros.

Barrio del "Ozino".

Comienza este barrio en la desembocadura del barranco del "*Ozino*" (canal antiguo construido para recoger las aguas. Recientemente ha desaparecido al ser canalizadas las aguas interiormente), situado al este del casco urbano; en este barrio, al menos, hubo dos fábricas:

Boca-cuevas

Una en la C/. Alta, en el denominado "*Corral de la tía Alfonsa*". En este lugar existen trozos de vidrio. Según informantes, hasta hace unos años podían verse "bocas de cuevas" que pudieran ser las cámaras de los hornos, que hoy sirven de cimientos de una casa de nueva edificación.

Otra de las fábricas que hemos situado en el "*barrio del Ozino*" se hallaba colindante a la parte superior del "*Altiyo*", que es un montículo fruto de los vertidos residuales de la fábrica, donde aparecen con facilidad pequeños "*cuernecitos*" que serían recortes de porrones. Explorando esa zona hemos descubierto entre las zarzas una entrada que da acceso a la galería que conduce a lo que, probablemente sería el horno del recocido.

En el siglo XVIII, en "el *Ozino*" había una casa que servía de barrillero, otra *donde estaba la botica*[14], la que servía para envasar y guardar el vidrio y otra donde estaba la fábrica.

La mitad de estas casas y fábrica fue comprada por D. Manuel Ruiz a D.ª Mathea de Heredia, monja (justiniana) en el convento de Jesús y María, de Huete.

Otros documentos[15] nos indican que la mitad de las casas del "*Ozino*" las compró D. Antonio López Romero a Joseph Montesoro; éste a su vez las había comprado a D. Tiburcio Aragón uno de los herederos de Dña. María López.

Con estos datos deducimos que la mitad de las casas compradas por D. Manuel Ruiz formarían parte de un complejo perteneciente a la fábrica correspondiente al "*Altiyo*". Es probable que la otra mitad fuera la que compró D. Antonio López. De esta forma, toda la manzana, desde el lugar donde hemos encontrado "*la cueva*", con casas y grandes corrales para las carretas y caballerías, quedarían dentro de dicho recinto.

A continuación de la calle principal (C/. José Antonio 24) se levantan casonas de los siglos XVII - XVIII que, por sus características (construcción y aleros) podían haber pertenecido a algún vidriero, uno de sus propietarios la posee por herencia de una familia apellidada "*Ruiz*". Esta casa, antes de su remodelación, era significativa por los aleros de su tejado de influencia catalana y mallorquina, donde aparecían dibujos sobre la teja encalada (*raspas de pescado, rostros humanos, ¡copas!*).

Otro de los lugares donde podemos confirmar que hubo una fábrica, es frente a la iglesia, a la izquierda del juego de pelota y *al pie de la montaña* "*La Rastra*". Aún se conserva una casona señorial de los siglos XVII - XVIII. Anexa a esta casa hay una parcela "*corral*" donde se pueden ver restos de vidrio. Sus antiguos propietarios nos

[14] Archivo General de Simancas, leg. 841, D.G.R. 1.ª, n.º 168, idem.
[15] Archivo General de Simancas, leg. 841, D.G.R., 1.ª, n.º 132, idem.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

informan que en ese lugar había un pozo de agua y una "*cueva*". Entre las paredes (para relleno) aparecían "*morteros*". Los residuos los dirigían hacia la parte posterior de la casa.

La última de las fábricas que estuvo en funcionamiento estaba ubicada en la *calle del Río* (frente al río de las cárcamas). Actualmente se encuentra edificada una casa sobre "*una cueva*". Todavía se conserva el rulo de moler y se aprecian restos de vidrio. Los vertidos los hacían hacia el lado del río. En el lugar llamado "*la Calleja*" también hay trozos de vidrio que pudieran ser vertidos de esta fábrica.

Tenemos noticias documentales[16] de que anteriormente al año 1.553, hubo un horno de vidrio en *el término de la villa*. Desconocemos si se refieren al término del casco urbano o al límite de las tierras.

Por el testimonio de Ángel Herranz, un vecino de noventa años conocedor de todo el paraje, hemos podido averiguar que cerca del límite con *El Pozuelo*, hay restos de vidrio; que, hace algunos años, al labrar estas tierras no cesaban de aparecer "cuernecitos". Lo que nos hace confirmar que en esa zona hubo, al menos, un horno. Este lugar se encuentra cerca de la llamada "*fuente de la zorra*"; exáctamente se halla situado en medio de "*El Coscojar*" y las "*hombrías de Capachotos*", cerca de un despoblado conocido por los ancianos como "*El pueblo de Santa Cruz*" y "*El Castrillejo*". Lugar interesante para su estudio, donde hay restos de una ermita "*Santa Cruz*". En este paraje hubo yacimientos de hierro.

PRODUCCIÓN

Desde el siglo XVI hasta la mitad del XVIII, las fábricas produjeron grandes cantidades de vidrio.

Solamente a El Escorial se sirvieron en el siglo XVI más de 10.000 cuadros de vidrio[17] y centenares de alambiques y redomas para la botica.

Los fabricantes de El Recuenco en el siglo XVIII llegaron a producir 30.000[18] docenas de piezas que se vendían en Castilla, Extremadura, Portugal, Galicia y Andalucía. En el tiempo que se hizo vidrio plano, el consumo de la Corte llegó a subir a 15.000 pesos anuales. El vidrio ordinario que se consumía en Madrid y su tierra y en Talavera y Toledo, era de El Recuenco y Arbeteta.

La carga de vidrio hueco pesaba 16 arrobas. Madrid consumía 1.000[19] cargas al año.

Red de ventas:

Las piezas se comercializaban a *pie de fábrica* y mediante la *venta ambulante*. La venta a pie de fábrica era un medio muy precario para dar salida a estos productos. Para establecer una tienda en Madrid era necesario obener un privilegio real; a estos efectos existía un gremio de mercaderes del vidrio, el cual reclamaba para sí estos derechos de venta.

---

[16] Archivo Municipal de Cuenca (A.M.C.) leg. 151 8, Exp. 1.

[17] Archivo de San Lorenzo de El Escorial. legs. 12-26, 11-32, 11-9, 8-25, 8-13, 11-14, 8-12, 9-25, 9-5, 8-1. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda op. cit.*, p. 29 a 33.

[18] PÉREZ BUENO; Luis, *op. cit.*, p. 486.

[19] Ídem. p. 480.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Esta tradición conservada desde el siglo XVI, dio lugar a que en Madrid y en las inmediaciones de las ermitas del Ángel y San Isidro se vendiese todo género de vidrio al detall[20].

El gremio de mercaderes de vidrio de la Corte de Madrid se gobernaba por repartidores y apoderados que él mismo nombraba. No tenía reglamento formal, pero si había ganado algunos privilegios, por lo cual se les concedió que sólo los del gremio pudiesen vender, al pormenor, las piezas de vidrio que necesitaban los vecinos de Madrid, y por ello quedaron prohibidas semejantes ventas a los trajineros y fabricantes. Sólo en tiempos de feria trajineros y fabricantes eran libres para vender.

En 1740, por primera vez, una fábrica de El Recuenco queda asociada al gremio de mercaderes del vidrio. Felipe V, concedió a la villa y a sus vecinos la facultad de poder tener en Madrid una lonja para que vendiesen al por mayor[21]. Cuando los acarreadores lo llevaban a Madrid se hospedaban en una posada llamada "La Gallega". Para probar que estos objetos eran auténticos de El Recuenco, llevaban un documento con garantía firmado por el Alcalde ya que los vidrios no podían ser marcados por ser demasiado delicado el material.

Las ventas al pormenor resultaban beneficiosas para el público de Madrid pues un vaso que en tienda costaba seis cuartos, los trajineros lo daban por cuatro.

En 1680 los precios para El Recuenco fueron considerados razonablemente en comparación con los precios de lo importado de Francia y vidrios en estilo veneciano[22].

En los últimos años del reinado de Carlos II, ya finalizado el siglo XVII, una real cédula da a conocer en España los precios que tienen que cobrar los vidrieros por sus piezas[23].

Las *garrafas*, *orinales*, *frascos* y *demás vidrios* dobles de El Recuenco, se vendían conforme a lo que pesaran a razon de 3 reales, menos cuartilla la libra. La pieza de vidrio ordinario de cuartillo de taberna a seis cuartos, y de medio cuartillo a cuatro cuartos. Cada *cubilete* de *salvilla* para conserva a 12 maravedíes.

Vidrios de ventana: de cada vidrio de plomo ordinario, con plomo y asentado a un bastidor o ventana, a dos reales y medio.

La venta ambulante la realizaban los propios vecinos del pueblo a los que el dueño fiaba un determinado número de piezas, cuyo producto posterior a la venta era abonado al mismo. Algunos utilizaban el trueque, pagando el vidrio en especies, como: carne, cal, tocino, angarillas, etc.

Estos vendedores transportaban sus cargas en "*coles*", grandes cestos que ponían sobre sus espaldas o a lomos de caballerías, recorriendo durante meses multitud de pueblos dentro y fuera de la provincia, llevando *botellas*, *garrafas*, *picheles*, *frascas*, *saleros*, *etc.*

---

[20] J. GUDIOL RICART y ARTIÑANO, *Vidrio (Catálogo de la colección Alfonso Macaya)*. Barcelona, 1935, p. 72. RAMÍREZ MONTESINOS, Elena; *op. cit.*, p. 567. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda* p. 27, *op. cit.*

[21] LARRUGA y BONETA, Eugenio; *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábrica y minas de España*. Madrid, 1792, tomo XIX. PÉREZ BUENO, Luis; *op. cit.*, p. 483. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda*, *op. cit.*, p. 27.

[22] WILSON FROTHINGHAM, Alice; *op. cit.*, p. 68.

[23] PÉREZ BUENO, Luis; *op. cit.*, p. 506.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Áreas de comercio:

Las áreas de venta fueron extendiéndose paralelamente al crecimiento de la industria, pasando de la provincia y sus alrededores, a toda Castilla, La Mancha, Bilbao, León, Santander, Asturias, Salamanca,Portugal, Galicia así como a la Real Casa y Corte. En 1734[24] las fábricas de El Recuenco suministraban frascos para el acarreo del agua y vidrieras así como frascas, morteros, matraces, redomas... para el botámen de la Farmacia Real.

Transporte:

Por medio de los animales (machos, burros), cargados sobre las espaldas de los vendedores (como ya hemos dicho) y en carretas.

Estas fábricas sufrieron pérdidas apreciables durante el transporte originadas por el deficiente embalaje que ponía en peligro las piezas, lo que encarecía el género. Por ello en tiempos de Felipe II se estudió la posibilidad de hacer nevegables los ríos Tajo y Jarama para abaratar las piezas[25].

PUEBLOS LIMÍTROFES CON HORNOS DE VIDRIO

Aunque no tan importantes como los de El Recuenco también hubo hornos de vidrio en pueblos cercanos.

Conocíamos su existencia desde finales del siglo XVI, pero podemos confirmar[26] que a mediados de dicho siglo ya hubo hornos en funcionamiento, pudiendo estar en activo mucho antes de esta fecha, puesto que en 1550 los montes ya habían sufrido grandes daños a consecuencia de los hornos.

Arbeteta

La producción de venta de vidrio ordinario se remonta al siglo XVII, aunque de estas fábricas tenemos poca información. Deudonne Lambotte se establece hacia 1680. Es en el siglo XVIII cuando Baltasar Carrillo comercializa sus productos en los mercados regionales y en Madrid, proporcionando el sustento a los vecinos de la villa que trabajaron como artesanos o trajineros. Esta fábrica duró hasta finales del siglo XVIII.

Armallones

Al parecer, desde el siglo XVI gozaba de afamada tradición vidriera[27].

En 1779 D. Manuel Antonio López Aragón estableció unos hornos a gran escala.

Joaquín Ruiz Dorado, vidriero de El Recuenco y el vecino de Madrid, Juan Navajas, podrían ser los dueños de una fábrica que había en el siglo XIX, ya que estos dos hombres en 1803[28] pidieron permiso para abrir una fábrica en dicho lugar.

---

[24] WILSON FROTHINGHAM, Alice; *op. cit.*, p. 69.

[25] PÉREZ BUENO, Luis; *op. cit.*, p. 97. RAMÍREZ MONTESINOS, Elena; *op. cit.*, p. 567. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda*, *op. cit.*, p. 27.

[26] Archivo Municipal de Cuenca, leg. 1.518, Exp. 1.º.

[27] LARRUGA y BONETA, Eugenio; *op. cit.* RAMÍREZ MONTESINOS, Elena; *op. cit.*, p. 566. PÉREZ BUENO, Luis; p. 481, *op. cit.* GONZÁLEZ PENA, M.ª Luisa; *op. cit.*, p. 120.

[28] Archivo Municipal de Cuenca, V. 208, sello cuarto.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Vindel

En 1550 ya había un horno en funcionamiento[29]. No se sabe desde cuando estaba otra fábrica que tenía en alquiler, en 1751 D. Antonio Fernández Hermosilla, pagando de renta 1.500 reales de vellón, que servían para pagar la contribución de la villa.

En 1782 el dueño de una fábrica era D. Felipe Andino.

Juan Álvarez y Diego López sirvieron a El Escorial[30].

Villanueva de Alcorón

D. Juan de Goyeneche, tras su fracaso en Nuevo Batzán se instaló en esta villa en 1722.

Allí fabricó vidrios planos y labrados que, además de abastecer a Madrid, llegaron a hispanoamérica. Tras el fracaso de su fábrica, un oficial suyo, Ventura Sit, en 1727 se estableció en el Real Sitio de San Ildefonso.

Alcantud

En 1550 ya había un horno[29].

Pascual Bueno, Bartolomé López y Diego Paje, sirvieron al Monasterio de El Escorial[31]. El flamenco Deudonne Lambotte también se instaló en esta villa.

En 1779, Josef del Amo y Tiburcio Martínez, de El Recuenco, construyen un horno. (A. H. P. Gu. Protocolos Caja 3312).

Priego

Diego Duro, Diego Elduro y Juan Duro, sirvieron vidrio al monasterio de El Escorial[32]. No conocemos más datos sobre la industria vítrea en este lugar.

Propietarios de fábricas de El Recuenco:[33]

Desde 1554 hasta 1914, van surgiendo una serie de nombres de propietarios de fábricas, bien por herencia, por compra, apertura o alquiler: Juan López, Pedro López, Martín de Murcia, Juan García, Andrés de Graos, Martín Prieto, Guillermo y Francisco Carrara (venecianos), Pedro Moreno, Pedro Martín, Julián López Rebollo, Diego de Mingo, Martín de Murcia, Julián López, Diego Martínez, Juan López, Pedro de Mingo, Alonso Asensio, Vicente Carrara, Francisco El Covo, Alonso Lecovo, Juan Asensio, Juan Martínez, Pedro Felíx, Juan Ruiz, Deudone Lambot (flamenco), Giaccomo Bertoletti (procedente de Flandes), Fernando López Aragón, Diego Dorado, Luis Virero Coronel, María López, León López Aragón, Juana de Heredia, Matea de Heredia, Antonio López Romero, Tiburcio Aragón, Manuel Ruiz Virero y Juliana Dorado, Pedro Antonio López Romero, Juan García y Francisco López Asensio (...renta), Joseph Montesoro, Joseph Ruiz y Dorado, Diego Ruiz y Dorado, Joaquín Ruiz y Dorado, Santos Martínez, Norberto Martínez.

Más adelante iremos detallando la actividad de estos vidrieros.

---

[29] Archivo Municipal de Cuenca, leg. 1.518, Exp. 1.º.

[30] GREGORIO DE ANDRÉS; *Inventario sobre la construcción y ornato del monasterio de El Escorial.* Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *op. cit.*, p. 33.

[31] Ídem.

[32] Ibídem.

[33] LARRUGA; Archivo Municipal de Cuenca, Archivo General de Simancas; Archivo Diocesano de Cuenca, Archivo de San Lorenzo de El Escorial.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Vidrieros extranjeros.

Entre los vidrieros, aparecen algunos maestros extranjeros, como el veneciano Guillermo Carrara al que conocemos por trabajar para el monasterio de El Escorial junto a su hijo Francisco Carrara[34]. En 1595 aparece otro Carrara, Vicente[35]. También podrían ser italianos por los apellidos, Lacova, Lecovo[36]. Otro de los maestros fue el flamenco Deudone Lambotte, cuya técnica era veneciana ya que muchos de los maestros flamencos aprendieron el arte de sus colegas italianos, llegando a ser tan expertos como ellos. Su sucesor en El Recuenco fue el veneciano Gaccomo Bertholini (Bartolito).

ACTIVIDAD DE LAS FÁBRICAS EN DISTINTAS ÉPOCAS

SIGLO XVI

Año 1554: fábrica de Juan López y Pedro López.

Resulta llamativa la ausencia de datos de un siglo trascendental en la industria vítrea de El Recuenco.

Los primeros documentos que hemos encontrado sobre los hornos de vidrio son de 1553[37], fecha en la que había un sólo horno ubicado "dentro del lugar" a cargo de Juan López y Pedro López. Desconocemos la fecha de su instalación, pero podemos precisar que tiempos antes de 1553[38] existió uno situado en el "término de El Recuenco", lo que nos hace suponer que los orígenes de los hornos podían remontarse a épocas, tal vez, anteriores al siglo XVI.

En 1553, vecinos de El Recuenco manifestaron su oposición a la instalación de hornos, alegando el daño que estaban sufriendo los montes y el malestar que provocaría entre los vecinos su instalación dentro del lugar, matizando que no querían tener hornos de vidrio, pero en caso de ponerlos, admitirían sólo uno cuya instalación se efectuase fuera del lugar. Asimismo se quejaban de los daños que estaban ocasionando a los montes los pueblos vecinos, pidiendo que los hornos de Alcantud se abastecieran de leña de su término y no del de El Recuenco, y que se cumpliera la sentencia por la cual Vindel no podía tener más de un horno[39].

En varias ocasiones elevaron sus protestas vecinos de El Recuenco por el deterioro que estaban sufriendo los montes como consecuencia del aprovechamiento clandestino e incontrolado de leña de terrenos forestales propios de la mancomunidad, para los hornos de Vindel y Alcantud.

Ya, en 1550[40] El Recuenco había mantenido un pleito con vecinos de Vindel a causa de un incendio provocado que se produjo en septiembre de ese mismo año; el fuego partió de dos partes, llegando a arder 300.000 pinos y carrascas que, después, utilizaron para combustible de los hornos.

---

[34] Archivo de San Lorenzo de El Escorial, leg. 11-14.

[35] Archivo General de Simancas, leg. 148 sin número.

[36] Ídem.

[37] Archivo Municipal de Cuenca, leg. 1.518, Exp. 1.º.

[38] Ídem.

[39] Ibídem.

[40] Archivo Municipal de Cuenca, leg. 62, Exp. 11. HUÉLAMO GABALDÓN, Juana y MARCOS BERMEJO, M.ª Teresa: "Documentos para el estudio de la industria del vidrio en Cuenca", p. 328, *I Jornadas D'Arqueología industrial de Catalunya*, ed. Ayuntamiento de Hospitalet (Barcelona).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Los vecinos de El Recuenco pedían que se cumpliera el acuerdo por el cual permitían que se cortara la leña del término para los hornos de pan y uso ordinario, pero no para los hornos del vidrio, pues, de seguir así, -exponían-, la ganadería y los montes sufrirían un daño irreparable, ya que se necesitaban cinco o seis mil cargas[41] al año por horno; de esta forma se encarecía la leña y llegaría a costar 34 maravedíes la carga, cuando su precio era de 6 maravedíes.

No sabemos qué pudo producirse para que, tiempo después, se convirtiera El Recuenco en foco de atracción vidriera y sus vecinos cambiaran de actitud.

Tal vez estaban cansados de las reiteradas protestas que resultaban en vano, y viendo que Vindel y Alcantud seguían aprovechándose de los montes, sin recibir ellos recompensa alguna, optaron por la implantación de sus propias factorías, que treinta años después se verían potenciadas al ser contratadas para la fabricación de vidrieras, alambiques y redomas para el monasterio de El Escorial, siendo el principal artífice el veneciano Guillermo Carrara, juntamente con su hijo Francisco[42].

Es razonable pensar que, además del horno u hornos que hubiera hacia 1580, y ante la demanda de trabajo para el monasterio, algunos operarios de los hornos de El Recuenco, conocedores del oficio, instalarían los suyos propios para sumarse a otros de nueva creación a cargo de maestros procedentes de otros lugares, que bien pudieran ser, además de los Carrara, Martín de Murcia, Martín Prieto, Andrés de Graos, Pedro Martín; mientras Julián López, Diego de Mingo, Pedro Moreno, fueron vecinos del lugar a juzgar por los apellidos del censo de población de 1553[43].

VIDRIOS SERVIDOS AL MONASTERIO DE EL ESCORIAL

Varios vidrieros con horno propio mandaron grandes cantidades de vidrio para las ventanas del monasterio de El Escorial, así como alambiques y redomas para la botica.

AÑO 1582

(Leg. 8-1). **Martín de Murcia**, vecino de Cuenca, vidriero de El Recuenco, se compromete a "labrar 18.000 piezas de a cuarta en cuadrado cada una de grueso y limpieza de la muestra". Sigue una carta a favor de **Martín de Murcia**, para obligar a su suegro **Diego El Duro**, natural de Priego por 200 ducados y otra carta de poder del veneciano **Guillermo de Carrara**, residente en El Recuenco, para **Martín de Murcia**, que se obliga a hacer las vidrieras y vidrios concertados.

En 1582 sirven vidrio:

Martín de Murcia (leg. 8-12).- 1.400 vidrieras, pagándole por ellas 2.190 reales.

Juan García (leg. 8-12).- 615 vidrieras, pagándole por ellas 920 reales.

Andrés de Graos (leg. 8-13).- En nombre de **Martín de Murcia** y **Guillermo Carrara**, cobra **480 reales de 320 vidrieras** de a cuarta en cuadrado (a real y medio cada vidriera).

Martín Prieto.- 600 cuadros de vidrio (inventario de Gregorio de Andrés).

Guillermo Carrara.- 1.008 cuadros de vidrio (inventario de Gregorio de Andrés).

---

[41] Archivo Municipal de Cuenca, leg. 62, Exp. 11.

[42] Archivo de San Lorenzo de El Escorial, leg. 11-14.

[43] Archivo General de Simancas, Exp. Hacienda, leg. 371, doc. n.º 3. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco Nombramiento de Villa, op. cit.*, pp. 32 y 33.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

AÑO 1583

Guillermo Carrara (leg. 8-25).- 2.100 cuadros de vidrio para la iglesia. Le pagan por ellos 3.150 reales.

Pedro Moreno (leg. 8-25).- 624 cuadros de vidrio para la iglesia, le pagan 736 reales.

Guillermo Carrara (leg. 9-5).- 1.161 cuadros de vidrio, le pagan por ellos 1.741,5 reales.

AÑO 1585

Guillermo Carrara (leg. 9-25).- Sirve 1.439 cuadros de vidrio, recibiendo por ellos 67.633 maravedíes (a 47 maravedíes cuadro).

AÑO 1587

(Leg. 11-9).- Carta de obligación de **Julián López Rebollo** y **Diego de Mingo**, vecinos de El Recuenco, para entregar 500 alambiques al monasterio. Se contrata a **Guillermo Carrara** para hacer 500 alambiques para la botica, juntamente con su hijo Francisco.

El 23 de octubre de 1587, se le entregan a cuenta 1.500 reales correspondientes a la mitad de su importe, la otra mitad se le entregaría al finalizar el trabajo. Acuerdan añadir más vidrio, para que las piezas pesaran 4,5 libras, es decir, media libra más de lo habitual, pues les parecían demasiado delgadas.

AÑO 1589

Guillermo Carrara (leg. 11-32).- Sirve 26 arrobas y 14 libras de vidrio labrado en alambiques y redomas para la botica, recibiendo el 29 de agosto, 35.275 maravedíes. (Por cada cuatro libras de vidrio se pagaban 6 reales y 9 maravedíes).

Julián López (leg. 11-32).- Sirve 8 arrobas y 1 libra de vidrio de alambiques a razón de 6 reales y 9 maravedíes las cuatro libras.

AÑO 1592

Guillermo Carrara.- Sirve 15 arrobas y 9 libras de alambiques de vidrio para las aguas que se destilaban para el servicio de su majestad. Fueron entregados a **Fray Francisco de Bonilla.** (Inventario de Gregorio de Andrés).

---

[44] Archivo del monasterio de El Escorial, leg. 8-1, 8-12, 8-13, 8-25, 9-5, 9-25, 11-9, 11-32, 12-26. GREGORIO DE ANDRÉS; *op. cit.*, p. 97, 104, 105, 106, 113, 114, 126, 136, 164,167,182,197,209,266. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda, op. cit.*, pp. 29 a 33. Debemos señalar que algunos de los datos del inventario de Gregorio de Andrés no coinciden con los legajos originales: Martín de Murcia (1582) sirve 1.400 vidrieras en lugar de 680 (leg. 8-12), Guillermo Carrara (leg. 8-25) sirve en 1583, 2.100 cuadros de vidrio, total, en vez de 1.230 cuadros que se indica en el inventario; son omitidas 8 arrobas y 1 libra de vidrio de alambiques servidos por Julián López en 1589 (leg. 11 -32); Diego Martínez sirve 284 cuadros de vidrio en lugar de 84.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

AÑO 1594

Martín de Murcia.- Sirve 278 cuadros para las vidrieras de la fábrica. (Inventario de Gregorio de Andrés).

Julián López (leg. 12-26).- Vidriero de El Recuenco, sirve 113 alambiques de vidrio para la botica, cobrando 26.765 maravedíes, más 3.400 maravedíes, de porte desde El Recuenco.

AÑO 1618

Diego Martínez.- Sirve 284 cuadros de vidrio para las ventanas del monasterio, cobrando 426 reales, a razón de 1 real y 17 maravedíes (1,5 reales cada cuadro).

Juan López.- Sirve 888 cuadros de vidrio para la iglesia y cuarto real. (Inventario de Gregorio de Andrés).

Durante doce años ininterrumpidos, los hornos estuvieron fabricando piezas para El Escorial; finalizada su actividad algunos maestros se marcharían a otros lugares, traspasando sus hornos a otros vidrieros, pues es significativo, cómo un año después, (1595)[45] existe la misma cantidad de hornos, aunque con distintos propietarios; de todos los que trabajaron para El Escorial, quedaron Julián López y Diego de Mingo, incorporándose Juan López que también serviría al Escorial veinticinco años después.

1595 fue sin duda el año del despliegue de la arriería del vidrio. Hasta entonces, habían tenido un punto en concreto donde dirigir sus productos; a partir de ese momento tendrían que abrir nuevos mercados para dar salida a las vidrieras y vidrios ordinarios que fabricaban.

Durante el transcurso de 1595 los vecinos vendieron cantidades de vidrio nada desdeñables. La diferencia cuantiosa de algunos comparativamente con los demás vendedores, nos ha servido para establecer quiénes eran los propietarios de las fábricas, así como la cantidad de vendedores que existían, siendo unas ochenta las personas que se dedicaban a la venta en una población de 118 vecinos[46].

SIGLO XVI

Recaudación por venta de vidrio

Julián Vallexo, 150 reales.
Juan Redomero, 70 reales macizos.
Domingo Dechevarria, 20 reales.
Juan de Rapiola, 88 reales.
Julián López 6.411 reales (1.968 reales de vidrio y vidrieras más 1.587 reales más 2.856 reales). (Sirvió alambiques a El Escorial en 1594).
Juan de Rodrigo, 6 reales.
Miguel de Hoya, 200 reales.
Diego de Mingo, 3.900 reales (1.300 más 2.600). (Trabajó para El Escorial en 1587).
Pedro de Cañiçares, 800 mrs. de vidrio y cáñamo.
Juan Rramos, 50 reales macizos.
Pedro López Gallego, 120 reales.

[45] Archivo General de Simancas, leg. 148 sin número.
[46] Ídem.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Juan López de Martín López, 11.016 reales (3.158 más 3.840 más 4.018). (Sirvió a El Escorial) (1618).

Juan López Rrevollo, 50 reales macizos.
Domingo Rrodrigo, 200 reales.
Juan de la Cuesta, 40 reales.
Alonso Lacova, 9.053 reales. (8.500+553).
Romero, 34 reales.
Martín de Hoya del Castillo, 56 reales.
Martín Cano y Sebastián Cano, 120 reales macizos.
Diego García, 1.800 reales.
Juan de la Cuesta, el viexo, 38 reales.
Pedro Gutiérrez, 1.500 mrs.
Pedro Zenteno, 100 reales macizos.
Juan de Rodrigo de Miguel Rodrigo, 40 reales macizos.
Martín de Casasana, 112 reales macizos.
Juan de Beteta, 50 reales macizos.
Francisco Ximénez, 50 reales macizos.
Martín Pastor, el Mozo, 2.100 maravedíes macizos.
Francisco Hernández, 30 reales.
Martín Hernández, 55 reales.
Francisco Villarreal, 26 reales.
Juan López Mazuela, 90 reales.
Francisco Carrillo, 40 reales.
Julian Vallexo, 50 reales.
Juan Rredomero, 75 reales.
Domingo de Chavarría, 16 reales.
Juan de Rapiola, 50 reales.
Miguel de Hoya, 75 reales.
Pedro Cañiçares, 25 reales.
Martín Rredondo, 16 reales.
Juan Rramos, 40 reales.
Pero López Gallego, 47 reales macizos.
Domingo Rodrigo, 50 reales macizos.
Martín de Hoya del Castillo, 2 cargas.
Francisco de Alonso García 35 reales macizos.
Martín Cano, 100 reales macizos.
Diego García, 50 reales macizos.
Alonso Vindel, 25 reales macizos.

Alonso Asensio, 8.043 reales (3.940 más 3.153 más 700 reales de vidrio más 250 reales de vidrios).

Pedro Gregorio, 35 reales.
Juan de Gregorio, 1.533 reales. (1500+33).
Pedro Zenteno, 40 reales.
Juan de Rodrigo, 125 reales macizos.
Martín de Casasana, 117 reales macizos.
Francisco Ximénez, 50 reales macizos.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Martín Pastor, el Mozo, 75 reales.
Francisco Hernández, 50 reales.
Martín Hernández, 50 reales.
Francisco de Villarreal, 43 reales.
Juan López Maçuela, 90 reales.
Martín Rivero, el Mozo, 40 reales de vidrio macizo.
Franciso Carrillo
Juan Martínez del Olmo, 30 reales macizos.
Julián Vallexo, 40 reales.
Juan Rredomero de Juan Rredomero, 170 reales.
Domingo de Chavarría, 15 reales macizos.
Juan de Rapiola, 100 reales.
Juan de Rodrigo de Juan de Rodrigo, 17 reales macizos.
Miguel de Hoya, 80 reales macizos.
Pedro de Mingo, 3.133 reales. (2.900+233)
Matías Rredondo, 1.000 reales macizos.
Pedro López Gallego, 30 reales.
Diego García, 60 reales.
Francisco El Covo, 6.500 reales.
Alonso Vindel, 7 reales.
Pedro Centeno, 50 reales.
Juan Herraiz y Miguel Herraiz, 10 ducados macizos.
Juan de Beteta, 60 reales macizos.
Francisco Hernández, de la casa, 88 reales.
Martín Hernández, 50 reales macizos.
Francisco de Villarreal, 4.300 maravedíes.
Juan López Maçuela, 3.400 maravedíes.
Alonso López hijo de Pedro López Gallego, 310 reales.
Vicente Carrara, 1.955 reales.

SIGLO XVII

Es parca la información que tenemos del siglo XVII, pero podemos apreciar el descenso espectacular que sufrieron los hornos, ya que, de la gran cantidad que había en funcionamiento en el siglo XVI, en 1721 sólo quedaban tres, según nos informa Larruga.

Esta percepción hace reafirmarnos en las conclusiones, anteriormente expuestas, de que fue, sin duda, la construcción del monasterio de El Escorial la causa principal de la potenciación de fabricación de vidrio en El Recuenco, a través de la instalación de numerosos hornos, que poco a poco irían cerrando, una vez finalizada la producción para el Monasterio.

Esta actividad quedaría arraigada dejando especialistas que transmitieron sus técnicas, consolidando así una tradición que duró más de trescientos años.

Del siglo XVII conocemos, en 1608, al vidriero Juan Asensio, casado con Juana Lacova, juzgada por la Inquisición, acusada de brujería[47].

[47] Archivo Diocesano de Cuenca, *Inquisición*. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José, *El Recuenco historia y leyenda*, *op. cit.*, p. 55.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

También son de este siglo, 1618, Diego Martínez y Juan López, así como Deudonne Lambote[48] que se estableció en esta zona a mediados de siglo.

Deudone Lambotte era hijo de Barbe de Tier y del maestro vidriero Thiry Lambotte, quien tenía una fábrica de vidrios cristalinos en Namur (Flandes).

Después de morir su padre llegó a España en 1679 para instalar su industria. Tras una serie de concesiones por parte de la Corona,[49] trajo de Flandes a su familia y a veinticinco oficiales, instalándose en San Martín de Valdeiglesias.

Deudone Lambotte conoció una zona atractiva para su empresa y, así, instaló sus hornos en Arbeteta, El Recuenco y Alcantud. Probablemente aglutinó la fábrica de Juan Ruiz de El Recuenco.

El 8 de octubre de 1683, muere Deudone sin dejar su fórmula secreta del vidrio "cristalino". En el lecho de muerte comunica que su esposa Isabel Drisman la conocía y se encargaría de darla.

En 1684 la fábrica de El Recuenco queda bajo el control del principal oficial de Deudone, que había venido con él de Flandes; se trata del italiano Giaccomo Bertoletti (Santiago Bartholito) de 36 años de edad.

En esta época el aprovisionamiento de algunos materiales se realizaba en los términos de las mencionadas localidades, como la leña y la arena, pero el salitre tenían que buscarlo fuera; al pricipio se recurrió al reino de Aragón, pero ante la baja calidad se optó por importarlo de Tembleque[50] a 21 leguas de El Recuenco consiguiendo un vidrio más refinado "cristalino".

El 23 de febrero de 1685 Bartholito solicitó se le permitiera abrir en El Recuenco, Arbeteta y Alcantud una fábrica de vidrios "cristalinos", informando que las otras estaban muy viejas, comprometiéndose a realizar las pruebas que exigían. La primera se realizó con un salitre que contenía impurezas dando lugar a la pérdida de la mezcla.

En la segunda prueba el salitre fue limpiado cuidadosamente, pero una vez tratada la masa, elaboradas y templadas las piezas, se observó que el color proyectado se había visto afectado por los restos contenidos en el viejo mortero (crisol) donde se coció.

Parece ser que esto fue intencionado por parte de los artífices locales[51].

"Y lo mal servido que fuese éste
artífice de los naturales, pues
con la emulación o embidia de que
les quitaría con su nueva fábrica la
ganancia que ellos tenían con las
suyas, dando contraria inteligencia
al intento que se llevaba, le malea
ron de forma los morteros que había

[48] HUELAMO GABALDÓN y MARCOS BERMEJO; *op. cit.*, p. 191. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda, op. cit.*, p. 33.

[49] LARRUGA y BONETA, Eugenio. RODRÍGUEZ GARCÍA, Justina; "Algunas noticias sobre una fábrica de vidrio de Venecia en San Martín de Valdeiglesias, (1679-1689)", *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie IV, Historia Moderna. 12, 1989, pp. 155 y 174.

[50] Archivo Municipal de Cuenca, Exp. 12, leg. 1.108.

[51] RODRÍGUEZ GARCÍA, Justina; *op. cit.*, p. 168.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

dispuesto que no pudo sacar con la perfección que requería muestra alguna de las que hizo".

El Corregidor de Cuenca, D. Carlos Ramírez Orellana fue el encargado de las gestiones.

Por fin, se llegó a la conclusión de que era necesaria una fábrica en El Recuenco que tenía que contar con un horno y, al menos, cinco crisoles de uso rotativo (uno por día). Bartholito quedaría de maestro en esta fábrica, comprometiéndose a formar a cuatro oficiales, dos tizadores encargados de mantener el fuego y un movedor, operario que controlaba la fusión y la masa[52]. Asimismo se previeron las materias primas necesarias que para cada mortero consistían[53] en 3 arrobas de salitre a 34 reales la arroba; 1/2 arroba de albayalde a 24 reales; 20 cargas de leña, para cinco días, a real la carga; y para hacer las herramientas, hacían falta 30 arrobas de hierro a 50 reales el quintal. Las herramientas consistían en palas, punteles, cañas cuerbas. Cuatro eran los oficiales que hacían falta, percibiendo 4 reales cada uno; dos tizadores a 3 reales, 1 moledor para el guijarro a 3 reales.

El importe total lo calculaban a 199 reales.

Con todo esto se calculaba que la producción por día y mortero (crisol) sería de 24 a 30 docenas de piezas de diversos tamaños, o si se trataba de vidrieras saldrían 16 docenas de la medida ordinaria.

SIGLO XVIII

Año 1722: 4 fábricas.

Además de las tres fábricas que había, en esta fecha, construyó otra *D.Fernando López Aragón*, que más tarde la vendería a D. Diego Dorado.

Es a *D. Fernando López Aragón* a quien se debe, en 1722,[54] la reforma de una avanzada organización de la industria al instalar bajo sus expensas una manufactura que mantuvo una amplia red comercial de sus productos. En 1734 D. Fernando López vende la fábrica a D. Diego Dorado.

Año 1739: 3 fábricas.

Una fábrica era propiedad de *D. Luis Virero Coronel*, otra de *Dña. María López*, viuda de Joseph de Aragón y otra de *D. Diego Dorado*. En este año se paró la fábrica propiedad de D. León López Aragón[55].

---

[52] Archivo Municipal de Cuenca, leg. 1.108, Exp. 12.
HUELAMO GABALDÓN, Juana y MARCOS BERMEJO, M.ª Teresa; *op. cit.*, p. 330 (Hospitalet)

[53] Archivo Municipal de Cuenca, leg. 1.108, Exp. 12.

[54] LARRUGA Y BONETA, Eugenio; Vol. XIX, 1792, p. 261. WILSON FROTHINGHAM, A; *op. cit.*, p. 69. SÁNCHEZ MORENO, M ª José; *El Recuenco historia y leyenda*, *op. cit.*, p. 33. RAMÍREZ MONTESINOS, Elena; *op. cit.*, p. 564. GONZÁLEZ PENA, M.ª Luisa; *op. cit.*, p. 120. PÉREZ BUENO, Luis; *op. cit.*, p. 482.

[55] LLARUGA Y BONETA, Eugenio; GONZÁLEZ PENA, M.ª Luisa; *op. cit.*, p. 121. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda*, *op. cit.*, p. 34.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

(Cincuenta años más tarde, un vidriero con estos apellidos monta su industria en Armallones, se trata de D. Manuel Antonio López Aragón).

D. Diego Dorado, en esta época, amplió la producción mediante la aplicación de una nueva tecnología. La noticia de la buena calidad de las pastas llegó a palacio y recibió el encargo de proveer a la Casa Real y al Botámen de la Real Farmacia,[56] sirviendo vasos matraces, morteros, etc. El vidrio adquirió tal fama que toda la Corte, en sumisa imitación se apresuró para adquirir platos de confitura, jarras, vasos, vasijas para transportar agua, etc.

D. Diego Dorado estaba bien informado de la política de Felipe V de Estado de Protección de Industrias siguiendo los principios del economista francés Celbert. Movido por su inquietud comercial quiso extender el radio de sus ventas para lo cual solicitó los siguientes privilegios:[57]

- Libertad de derechos y alcabalas y cientos en las primeras ventas, así en El Recuenco como en el resto del Reino, etc.

- Que para obviar fraudes siendo géneros tan delicados que no pueden marcarse, pedía que los conductores del género llevasen testimonio firmado del alcalde ordinario y fiel de fechos de dicha villa de El Recuenco.

- Poder conducir de los parajes que más le conviniese para el surtimiento de la fábrica 600 quintales de barrilla que eran necesarios cada año, libres de todo derecho de aduanas, alcabalas, cientos, portazgo, y otros cualesquiera impuestos que se impusieren.

- Que el interesado, maestro, oficiales y aprendices de la fábrica y los que despachasen el género en la Corte y demás pueblos, fuesen exentos y libres de todas las cargas concejiles, quintos y reclutas de soldados, alojamientos y bagajes. Pidió permiso para cortar una ilimitada cantidad de madera de pino y roble y no se les pusiere impedimento alguno, y lo mismo en los parajes donde sacar la arena más conveniente para la perfección del vidrio, cuya excelente calidad conocía la familia real, por ser está fábrica la que surtía *los frascos para el acarreo del agua para S.M. y los vasos y demás instrumentos para su real botica*. También D. Diego Dorado pedía autorización para poner en la fábrica escudos de armas reales, y tener en ellas las armas ofensivas y defensivas y llevarlas por los caminos para defensa de sus personas y haciendas, como son fusiles, escopetas, carabinas, trabucos, pistolas de arzón y de cinta blancas, de medida regular. Ninguna de estas gracias fue concedida pues se decretó: *No ha lugar*.

En el año 1736 volvió a suplicar que se le concediese alguna franquicia, y por Real Cédula de 24 de enero de 1739, se eximieron a los empleados de quintas y levas. Poco después, el rey Felipe V, concede a la villa de El Recuenco y a sus vecinos la facultad de poder tener en Madrid una lonja para vender el vidrio. Continuaba la Cava u oficina de la Casa Real abasteciéndose de piezas de cristal de El Recuenco. Iguales derechos fueron concedidos a otras dos fábricas todavía en operación; estos privilegios fueron continuados durante diez años[58].

---

[56] THE SPANIC SOCIETY OF AMERICA, *op. cit.*, p. 62. RAMÍREZ MONTESINOS, Elena; *op. cit.* p. 564. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda*, *op. cit.*, p. 33.

[57] LARRUGA Y BONETA, Eugenio; *op. cit.*, p. 261, 262. RAMÍREZ MONTESINOS, Elena; *op. cit.*, p. 564. PÉREZ BUENO, Luis; *op. cit.*, p. 482, 483. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda*, *op. cit.*, p. 33 y 34. WILSON FROTHINGAM, A; *op. cit.*, p. 69.

[58] WILSON FROTHINGAM, A; *op. cit.*, p. 69.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Año 1746: 3 fábricas

Sus dueños eran *D. Diego Dorado, Dña. Juana de Heredia* y *Dña. María López de Aragón.*

Las fábricas estaban en buen estado, con 162 personas[59] la calidad del vidrio se mejoró bastante. En cada fábrica trabajaban abridores, parzoneros, aprendices, tomador, veladores, barrileros, henenadores, engarilleros y jornaleros ocupados de rajar la leña y amontonarla.

Año 1751: 3 fábricas.

Una de *D. Diego Dorado*, otra de *Dña. Juana de Heredia* y *Dña. María López Aragón*, viudas, que las tenían arrendadas a D. *Antonio López Romero.*

La producción de estas últimas fábricas se limitaba a la fabricación de vidrios planos y piezas de uso doméstico.

Año 1752: 4 fábricas.

Sus dueños eran: *D. Tiburcio Aragón, D. Manuel Ruiz Virero, D. Diego Dorado* y *D. Antonio López*[60].

Los vidrieros eran personas hacendadas, además de las fábricas poseían casas, tierras, ganado, carretas, y tenían varias criadas.

D. Tiburcio Aragón, disminuyó su hacienda al vender varias tierras y una casa en el barrio del "Ozino" y el "Regacho" a Joseph Montesoro, que éste, a su vez, vendió a D. Pedro Antonio López Romero.

D. Tiburcio fue uno de los herederos de Dña. María López. En su fábrica trabajaban[61].

Nombre	*Oficio*	*Días trabajados*	*Salario día*
Manuel Redomero	Abridor	260	9 reales y cuartillo
Juan Redomero	"	"	8 " "
Francisco Alcaraz	Parzonero		7 " "
Sebastián Carrala	"		7 "
José Cano	"		5 " y medio
Pedro Sáiz	Tomador		5 " "
José Martínez Mingo	Velador		Comida y 80 ducados soldada
Pedro Ruiz y Juan Cano	Aprendices		Comida y calzado, 8 maravedíes de soldada

[59] LARRUGA Y BONETA, Eugenio; *op. cit.*, t. XIX, p. 267., GONZÁLEZ PENA, M.ª Luisa; *op. cit.*, SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda, op. cit.*, p. 34. HUELAMO GABALDÓN, Juana; MARCOS BERMEJO, M.ª Teresa; *op. cit.*, p. 330 (Hospitalet).

[60] Archivo General de Simancas, *Respuestas Generales Marqués de la Ensenada*, SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda, op. cit.*, p. 34 y 35.

[61] Ídem.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

D. Tiburcio Aragón, por medio de sus criados y tres machos, conducía vidrio a Toledo, Salamanca y Segovia; hacía 12 viajes anuales, empleando y gastando en cada uno 16 días y 288 reales.

Fábrica de D. Diego Dorado.

En ella trabajaban:[62]

Nombre	*Oficio*	*Días trabajados*	*Salario día*
Patricio Marco	Abridor	260	9 reales y cuartillo
Pedro de Graos	"	"	9 " "
Francisco Martínez	"	"	9 " "
Simón de Mingo	Parzonero	"	8 " "
Francisco Graos	"	"	8 " "
Bernardo Graos	"	"	8 " "
Mánuel Sáiz	Tomador		7 "
Manuel del Amo	"		7 "
Juan Herráiz	"		7 "
José Sola			5 " día más 200 año por dar color
Manuel Illana	Velador		
Antonio Sáiz Perales			8 maravedíes
Joseph Herraiz			8 "
Manuel López			
Tiburcio Martínez			
Juan de Soria	Mayordomo		

Dos angarilleros empleaban 180 días al año en traer barras para hacer angarillas.

Los beneficios declarados de esta fábrica eran de 800 reales que junto a los de los demás vidrieros, servían para pagar al médico y cirujano.

D. Diego por medio de criados y 8 machos, conducía vidrio a la Corte, haciendo 20 viajes y gastando 88 reales.

Fábrica de D. Manuel Ruiz Virero.

Trabajaban en esta fábrica en 1752:[63]

Nombre	*Oficio*	*Días trabajados*	*Salario día*
Francisco Martínez	Abridor	260	9 reales
Diego Herráiz	"	"	9 "
Silvestre Herranz	Parzonero	"	9 "
Pedro Hernández	"	"	8 "
Fernando Marco	"	"	8 "

[62] Ibídem.
[63] Ibídem.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Gaspar Martínez	"	"	8 "
José Ruiz Martínez	"	"	7 " y cuartillo
Enrique Martínez	"	"	7 "
Manuel Redomero	"	"	7 "
Clemente Martínez	"		4 " y 8 maravedíes
Juan Sáiz Castillo	Tomador de vidrio		5 " y cuartillo más 200 reales anuales por el color que echa al vidrio
Rafael Crespo	Velador	365	5 reales y cuartillo
Antonio Ruiz	Aprendiz		5 ducados de salda-da vestido y comida
Francisco Hernández	"		"
Felipe López	"		"

Por medio de 6 machos y criados, D. Manuel Ruiz conducía vidrio a Madrid, 20 viajes, 88 reales.

Fábrica de D. Pedro Antonio López Ruiz y López.

Los trabajadores de esta fábrica eran:[64]

Claudio de Mingo	Abridor	270	9 reales y cuartillo
José Martínez	"	"	9 " "
Fancisco de Mingo	Parzonero	"	8 reales
Apolonio López	"		7 " y medio
Andrés Virero	"		7 " "
Enrique del Amo	"		7 " "
Alfonso del Amo	"		5 reales, 24 maravedíes
Agustín Martínez	Tomador		5 reales con comida
Andrés Martínez	Velador	3 65	5 reales y cuartillo
Pedro Lovatto	Aprendiz		30 ducados y comida
Francisco Sáiz	"		5 ducados
Juan López Virero	"		5 " vestido y comida

Con tres machos conducía vidrio a Madrid haciendo 24 viajes y gastando 144 reales.

Cada uno de los dueños de las fábricas tenía un macho para moler la barrilla y conducir barro y agua para las fábricas, ocupándose 140 días en moler la barrilla, cada uno, a 4 reales y para conducir agua 200 días.

Para sacar el vidrio de las fábricas, Francisco Moreno y Manuel de la Cuesta, maestros de angarillas, trabajaban 200 días con un macho, percibiendo 6 reales día. Además de estas personas trabajaban jornaleros encargados de rajar y llevar la leña, aguadores, criadas, angarilleros, etc.

[64] Ibídem.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Los arrieros eran los encargados de ditribuir el género; por medio de sus animales recorrían pueblos vendiendo las piezas de vidrio, aprovechando los viajes para traer salazones, ropas, etc.

Para dar una idea de la actividad de estos hombres, así como de los sitios donde iban, hago una relación de los arrieros de esta época y de las personas que conducían leña a los hornos[65].

Manuel Martínez Andino. Llevaba vidrio a Bilbao y traía pescado haciendo seis viajes al año empleando 30 días. Durante 120 días se ocupaba de llevar leña a las fábricas.

Bernardo Palacios. Con dos machos, 3 viajes al año a Galicia y Portugal, empleando cincuenta días en cada uno.

Simón Palacios Labrador cuatro viajes al año a Galicia y Portugal con dos machos.

Felipe González. Ídem.

Francisco Carrillo. 3 viajes a Galicia con dos machos.

Pedro Irizar, Labrador, 5 viajes a Galicia.

Francisco Aragón. Labrador, 3 viajes a Galicia con dos machos.

Juan Saiz. Labrador, con la misma recua.

Juan Aragón Saiz. Ídem.

Juan Carillo. 6 viajes al año a Bilbao con un macho, empleando cincuenta días, gana en cada viaje 6 reales y durante 120 días trabaja llevando leña a los hornos.

Ceferino López. Por medio de su hijo Antonio, 5 viajes a Tierra de Campos, con un macho.

Manuel Aragón. Labrador, un viaje a Galicia.

Gabriel Rodrigo. Labrador, 3 viajes a Galicia con dos machos.

Juan Marco. A Bilbao, con un macho.

Manuel Cano. 3 viajes a Galicia con dos machos

Javier Del Amo. 4 viajes a Galicia, con dos machos.

Pedro Palacios. Labrador, a Bilbao con un macho.

Jacinto Santullán. 4 viajes a Galicia con un macho.

Gabriel Saiz. 6 viajes a Bilbao con un macho.

Francisco Maro. Labrador, 4 viajes al Bierzo con un macho empleando en cada uno cuarenta días.

Julián Redomero. 4 viajes a Galicia y Portugal.

Gaspar De Toro. Labrador, 3 viajes a Asturias con un macho.

Juan Pascual. 5 viajes a San Sebastián.

Francisco del Amo. Labrador, 3 viajes a Galicia.

Mateo Pontones. Labrador, 4 viajes a Galicia y Portugal. 3 machos.

Miguel Marco. 5 viajes a Castilla La Vieja.

Tomás López. 6 viajes a Bilbao, durante 180 días conduce leña a los hornos.

Brígida Graos, por medio de su hijo Miguel. Idem.

Luis Asensio. Labrador y su hijo, 10 viajes a Zaragoza. Durante 120 días llevan leña a las fábricas con un pollino.

Manuel Redomero. Labrador, oficial de vidrio alquila un macho tres veces al año.

Juan Moreno. Labrador, 5 viajes a Bilbao.

[65] Ibídem.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Juan de la Calle, 4 viajes a Galicia.

Antonio Jiménez. Albañil, alquila un macho por cuatro reales y un pollino por dos. Cada uno están ocupados 300 días.

María Asensio. Por medio de sus hijos, 4 viajes a Galicia y Portugal con tres machos.

Domingo Irizar. Cinco viajes a Bilbao.

Francisco García. 4 viajes a Galicia.

Gerónimo Aragón. Labrador, 3 viajes a Galicia y Portugal.

Vicente Del Amo. 4 viajes a Galicia, con tres machos.

Joseph Asensio. Labrador. Alquila un macho.

Gabriel Herranz. 3 viajes a Galicia y Portugal, dos machos.

Plácido Marco. Labrador, lleva leña a los hornos.

Joseph Asensio. Labrador, 3 viajes a Galicia.

Alejandro López. Lleva leña a los hornos durante 300 días.

Juan de Aragón Sierra. Labrador, 3 viajes a Galicia.

Mauricio Rey 10 viajes a Segovia con un pollino.

Gregorio Marco, Pedro Saiz, Francisco Aragón y Manuel Cano Pedro, se ocupan de llevar leña con dos pollinos cada uno a los hornos, durante 280 días al año.

Igualmente, Pedro Martínez García, Gabriel Saiz y Francisco Marco.

D. Antonio López, por medio de sus criados, conduce leña.

Samuel Del Amo, Pedro Cano, Joseph Asensio, Gerónima Martínez, Juan Jiménez, Francisco López, cada uno con dos pollinos se ocupan de llevar leña a las fábricas noventa días al año.

Gregorio García, Francisco Martínez de Mingo, Joseph de Mingo, Alfonso del Amo, Manuel de Requena, con un pollino llevan leña.

D. Diego Dorado, tiene destinados ocho machos para conducir a la Corte de Madrid, el vidrio de su fábrica, empleando anualmente treinta días.

Manuel Ruiz, 20 días a Madrid con seis machos

D. Antonio López, 24 viajes a Madrid con tres machos.

D. Tiburcio Aragón, lleva vidrio a Toledo, Salamanca y Segovia 12 días al año con tres machos.

Los tres tienen cada uno un macho destinado para moler barrilla y conducir agua para sus fábricas.

Año 1761: Cuatro fábricas.

Una de *D. Pedro Antonio López Romero*, dos fábricas pertenecientes a *D. Manuel Ruiz Virero*. Una fábrica de *Joseph Montesoro*[66].

Fábrica de *D. Pedro Antonio López Romero.*

D. Pedro Antonio, labrador, y dueño de una fábrica arrendada a Juan Villegas, vecino de Madrid, fue heredero de Dña. Maria López a excepción de una casa en "*El Castillo*" que la tenía el presbítero D. Francisco Javier Ruiz. D. Pedro Antonio López, de treinta y nueve años de edad estaba casado con Dña. Ángela Romero, tenía dos hijos: Teresa y Antonio.

[66] Archivo General de Simancas, leg. 841, D.G.R. 1ª. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda*, *op. cit.*, p. 38 y 39.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Compró la mitad de las casas del barrio del "*Ozino*" a Joseph Montesoro.

D. Pedro Antonio tenía una casa en "*El Castillo*" donde estaba ubicada la *fábrica de vidrio con todas las oficinas*. Medía la fábrica 14 varas de frente y 50 de fondo.

Esta fábrica comenzó a decaer por lo que la arrendó a Juan García Villegas por 2.700 reales anuales[67]. Villegas tenía en Madrid un almacén de vidrio; para atenderlo se llevó a Juan López, sastre de El Recuenco.

Fábrica de D. Joseph Montesoro.

Montesoro tenía 22 años de edad, casado con Dña. Rosa López, de 38. Fue otro de los herederos de Dña. María López, su abuela.

Compró casa y tierras de D. Tiburcio Aragón, ya que en esta fecha, D. Tiburcio había fallecido y su mujer se había trasladado a Vindel. Después las vendería a D. Pedro Antonio López Romero.

Montesoro *arrendó* la fábrica *a Juan García Villegas* y a *Francisco López Asensio* por 1.500 reales anuales[68].

Francisco López Asensio y *Juan García Villegas* tenían cuatro machos para conducir vidrio a la Corte por medio de su criado y dos machos para moler la barrilla en 180 días, empleando 8 reales por día. Otro criado molía la barrilla, ganando 2 reales por día trabajado, que eran 120 los días que trabajaba al año.

Dos fábricas de D. Manuel Ruiz Virero.

Además de *su fábrica* era dueño de otra que había pertenecido a D. Diego Dorado, ya que al morir éste dejó todos sus bienes, casas, fábrica y tierras, a su hija Dña. Juliana Antonia Dorado[69] casada con D. Manuel Ruiz.

D. Manuel Ruiz tenía cuarenta y cuatro años de edad, y seis hijos: Joaquín[70], Joseph, Diego, Julián, Ana y M.ª Teresa.

Compró a Dña.Mathea de Heredia, monja en el convento de Jesús y María, de Huete, las casas del "*Ozino*", que servían una de embasadero, otra de barrillero, y otra donde estaba la *fábrica* arrendada a Alfonso de Guzmán.

También compró a Julián Jiménez una casa en el barrio del Moreno que servía de astillero para la leña.

Tenía 6 mulos; 4 para conducir el vidrio a Madrid y 2 para moler la barrilla, 1 pollino para su casa, 3 bueyes para la labor, 2 cerdos, 600 cabezas de ganado, 20 carretas, 14 criados para la labor, la fábrica y la casa que percibían de 200 a 300 reales.

Por medio de Francisco Moreno y Andrés Romero, criados, conduce vidrio a la Corte 180 días a 8 reales de vellón día. Juan De Fuentes de Villanueva, molía la barilla.

---

[67] Archivo General de Simancas. leg. 841, D.G.R. 1.ª n.º 43. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda, op. cit.*, p. 39.

[68] Ídem.

[69] Archivo General de Simancas, leg. 841, D.G.R. 1 , n.º 18. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda, op. cit.*, p. 39.

[70] Archivo General de Simancas, leg. 841, D.G.R. 1.ª , n.º 128. En el documento figura por error Joaquína, cuando debía decir Joaquín. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José, *El Recuenco historia y leyenda, op. cit.*, p. 39.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

También poseía una gran hacienda, un molino y una tienda en Madrid, en la C/. Del Lobo.

Las fábricas disminuyeron su producción y horas de trabajo debido a la baja calidad de la barrilla y arenas que se necesitaban para la elaboración del vidrio asi como al coste elevado de las herramientas:[71] cañas, punteles, prepalos, mármoles, hierros de abrir, palas, tijeras, muletas, cucharas, orquillas, moldes de bronce y madera, morteros, etc.

En las cuatro fábricas trabajaban:[72]

PARZONEROS

Nobre	*Días trabajados al año*	*Salario día*
Antonio Sainz	120	4 reales
Clemente Martínez	"	"
Tiburcio Martínez	"	"
Manuel Cano	70	2 "
Juan López	120	"
Francisco Marco del Amo	180	"
Francisco Sanz		3 "
Francisco Fernández	120	4 "
Miguel Sáiz Redomero	"	"
José Cano Costero	90	"
Antonio Cano	120	"
Manuel Redomero	"	"
Felipe Asenxo		
Manuel del Amo	120	"
Enrique del Amo	"	"
Juan Cobeta		
Gerónimo Aragón	70	"
Andrés Virero	120	"
Gaspar Martínez	"	"
Fernando Marco	"	"
Pedro Pérez	"	"
Simón de Mingo	"	"
Joseph Martínez	70	"
Joseph Sierra	120	"
Dionisio Andino	"	"
Dionisio Cobeta	"	2 "
Joseph Herráiz	"	"
Antonio López	"	3 "

[71] Ídem
[72] Ibídem.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

ARRIEROS

Antonio Martínez	180	2 reales
Antonio López Palacios		
Antonio Ruiz	70	"
Joseph Sáiz Carrillo	120	"
Joseph Marco	180	"
Miguel López Aragón	70	4 "
Gabriel Fraile	180	2 "
Francisco Aragón	70	4 "
Francisco del Amo		
Julián Moreno	130	4 "
Gabriel Herráiz	70	"
Joseph Asenxo	"	"
Bernardo Palacios	"	"
Manuel Aragón		
Gerónimo Aragón		
Pedro Irizar	40	2 "
Gabriel Sáiz	180	"
Miguel López	70	"
Vicente del Amo	"	"
Juan Aragón	"	"
Pedro Palacios	"	"
Francisco Alcázar	180	Real y cuartillo
Juan de Marco	"	2 reales
Tomás López	70	"
Julián Cano	"	"
Domingo Irizar	"	"
Joseph de Aragón	"	"

VELADORES DEL HORNO

Rafael Crespo	120	2 reales
Agustín Martínez	"	"
Andrés Martínez	"	"

ANGARILLERO

Francisco Moreno	120	3 reales
Francisco de Mingo	60	2 "
Manuel Fernández		

LEÑADORES

Alejandro López	180	1 real y cuartillo
Pedro Cano	180	"
Juan García Cebrián	90	"
Manuel Rodrigo		"
Francisco López	315	"
Pedro Cano	180	"
Gabriel Rodrigo (leñador y arriero)		3 reales

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

	ABRIDORES	
Patricio Marco	120	5 reales
Manuel Saiz Carrillo	120	5 "
Francisco Martínez	120	5 "
Raimundo Martínez	120	5 "
Bemardo de Graos	120	5 "
Silvestre Herráiz	120	5 "
Pedro de Graos	120	5 "
	TOMADORES	
Juan Saiz	120	2 reales
Joseph Soria	120	2 "

Año 1767: 2 fábricas:

D. Pedro Antonio López Romero y D. Manuel Ruiz Virero.

En tan sólo cinco años se habían cerrado dos fábricas[73].

El comercio de los vidrios extranjeros con España era incesante, especialmente por los puertos de Galicia, Santander y Bilbao. Vidrios de Francia, Flandes, Bohemia, entraban en grandes cantidades. Solamente Galicia importó en cinco años cuarenta y dos mil docenas de vidrios huecos, 8.000 docenas de cristalinos, 4.000 botes de vidrio y más de 1.000 lámparas.

Del puerto de Santander salían hacia América un millón de botellas de licores y cerveza.

Los fabricantes de El Recuenco llevaban botellas de vidrio blanco a Santander para ser envasadas[74]. La conducción a lomos y la distancia, "más de 70 leguas" encarecían el género, no pudiendo competir con los extranjeros que mandaban sus botellas de Bristol y Bayona.

Esto unido a la baja calidad de la barrilla [75] y el auge que estaba experimentando la Real Fábrica de La Granja, hacía cada vez más difícil el sostenimiento de las fábricas.

Además de asistir a la Real Cava, la Real Fábrica tenía tal privilegio exclusivo en Madrid y 20 leguas de su entorno[76] "para que no se puedan vender en estos parajes, incluidos los sitios reales, otros cristales que los de dicha fábrica, y los que se introduzcan de otras partes se denuncien y den por decomiso como géneros prohibidos de ilícito comercio".

Este privilegio quedó vigente hasta 1791, que se permitió la venta de los cristales que se laboraran en otros sitios de España.

D. Antonio López Romero y D. Manuel Ruiz Virero, viendo el caos que les llegaba, expusieron sus quejas e inquietudes al Rey.

---

[73] Archivo Palacio Madrid, Caja 755, Exp. 7.

[74] PÉREZ BUENO, Luis; *op. cit.*, p. 524.

[75] Archivo General de Simancas, leg. 841, D.G. R. 1.ª

[76] PÉREZ BUENO, Luis; *op. cit.*, p. 518.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Resulta interesante transcribir[77] algunos párrafos que reflejan, no sólo lo que estaba pasando en ese momento, sino también lo que siempre había significado esta industria para El Recuenco:

Año 1767

"D. Antonio López Romero y D. Manuel Ruiz Virero, vecinos de la villa de El Recuenco y dueños de las dos fábricas de vidrio situadas en ella, con su mayor veneración dicen: Que la subsistencia de aquellos moradores, la conservación del pueblo por su fragosa y áspera situazión de serranía han dependido siempre del giro, y tráfico que les franqueaba por una parte las fábricas de vidrio dentro de la Villa, y por otra la conducción y negociación del mismo género en las provincias de España hasta sus Puertos de Mar; de cuio apreciable arbitrio se valían muchos Pueblos y moradores de aquella Comarca, consiguiendo por este medio su respectiva manutención y conservación.

Pero haviendo sido hasta aora también el medio principalísimo de conservar los suplicantes las quatro fábricas, que conservaran igualmente sus ascendientes con tanta utilidad pública común, y particular, la provisión, surtimento con otras fábricas de *los frascos, y demás piezas de bidrio hueco que han necesitado para su servidumbre la Real Casa y Caba de S.M.*, han experimentado últimamente no sin grave dolor, que esta provisión ha empezado a hacerse y sehace de las Reales Fábricas de San Ildefonso, siendo un pricipio que inevitablemente ha de ocasionar la rruina de las dos Fábricas que únicamente subsisten en el día por haver cesado y arruinándose las otras dos restantes...

Habiendo sido estas Fábricas del Recuenco las que han surtido a la Corte (prescindiendo del abaratamiento de otras ciudades y capitales del Reyno) con los vidrios comunes que generalmente se consumen, y con especialidad en vidrieras, por haversido, y ser las que en su clase se han fabricado en España demejor calidad entodos los tiempos,...

Suplican rendidamente a V.Y. sedigne bajo la calidad, y allanamiento de redificar desde luego, y poner corriente una de las dos fábricas arruinadas sin embargo de los costes excesivos aque la calamidad delos tiempos tiene reducido unas, y otros viveres y géneros y providenciar quela provisión y abasto de frascos y demás piezas que necesitase la Real Casa, y su Caba corra acuenta, y cargo de los Dueños de fábricas suplicantes a precios equitativos, siempre más moderados que el coste actual que tiene el surtimiento de las Reales Fábricas de San Ildefonso, dejando lanueva regulación de precios al justificado arbitrio de V.Y. si fuese de su agrado, para acreditar entodo el desenterés, y celo que inspira alos suplicantes de V.Y."

Pedro Antonio López Rornero Manuel Ruiz Virero

Año 1778:

Fábricas de D. *Pedro Antonio López Romero* y *D. Joseph Ruiz y Dorado.*

[77] Archivo General de Palacio, Madrid, caja 755, exp. 7.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Año 1787:

D. Pedro Antonio López Romero
D. Diego y D. Joaquín Ruiz y Dorado

Los hermanos D. Diego y D. Joaquín Ruiz y Dorado, hijos del difunto D. Manuel Ruiz Virero y nietos de D. Diego Dorado, mantenían la fábrica mejorando la que heredaron de su abuelo. Se notó el aumento de las ventas y sus géneros se trabajaban con esmero. Eran veinte los operarios que trabajaban diariamente con un salario, además se empleaban otros tantos en la conducción de la leña, arena y demás materiales para su surtido y consumo; siendo indispensables para cada una de las fábricas 54 personas[78]: maestros, oficiales, aprendices, veladores, enlazadores, moledores, limpiadores, cortadores, conductores y rajadores de leña, sacadores y veladores de vidrio, arrieros para conducir a la Corte vidrieras, frascos y otras piezas, así como un mayordomo para cada fábrica para despacho y venta del vidrio.

La calidad de los géneros que se hacían en esta fábrica, no obstante de haber otra de la misma especie, sujetaba a la otra que allí había, por ello lograron asentar *los frascos de la Real Cava,*[79] ascendiendo el importe de los géneros que se trabajaba en vidrieras y demás para el consumo de la Corte a más de 15.000 pesos anuales.

El vidrio que se labraba sufragaba el abastecimiento de la Corte y parte de Castilla por ser el de mejor calidad.

Algunas de las peticiones a Felipe V, fueron concedidas por Carlos III cuya política era facilitar la financiación de las fábricas por ofertas del Estado.

D. Diego y D. Joaquín Ruiz y Dorado, animados por las gracias que se les concede por parte de la Corona, por Real Cédula de 10 de junio de 1788[80] pensaron establecer en la misma villa una fábrica de vidrios finos, entrefinos y planos; como esto no podía llevarse a cabo por falta de operarios nacionales, determinaron traer de Alemania todos los necesarios para la construcción, fundición y elaboración de crisoles, con muchas herramientas y máquinas, ocupándose en la construcción de hornos, crisoles y examen de las tierras correspondientes.

Construidos los primeros crisoles, se hicieron en presencia de los diputados, justicia y personero del Común de El Recuenco, vasos, vinajeras, copas, saleros y otras piezas diferentes, cuyas muestras fueron presentadas al Rey. La perfección y buena calidad de ellas, manifestaba la utilidad que podía dar al Estado esta fábrica, mayormente por el terreno de la villa, muy propicio para ello, y los operarios más hábiles que habían traido.

Les faltaba dinero a los hermanos que habían consumido su patrimonio en fomentar y conservar la fábrica de vidrio ordinario y en poner en el estado en que se hallaba la de fino y entrefino en la cual llevaban gastados 200.000 reales de vellón, asignados sobre el fondo de Espolios y Vacantes, con calidad de reintegrarlos en veinte años, bien fuese por descuentos de lo que debían de la Casa Real por el consumo de frascos, o pagando 10.000 reales anuales, entregándolos en la Tesorería Real desde el comienzo de 1790. La junta de comercio, para evitar la ruina que amenazaba a los dueños de

[78] GONZÁLEZ PENA, M.ª Luisa; *op. cit.*, p. 122. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda, op. cit.*, p. 26.

[79] LARRUGA Y BONETA, Eugenio, *op. cit.*. GONZÁLEZ PEÑA, M.ª Luisa; *op. cit.*, p. 121.

[80] Archivo Histórico Provincial de Cuenca, V 208. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda, op. cit.*, p. 43 a 49.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

la fábrica, informó favorablemente; el Rey se conformó con el dictámen y en el año 1790 expidió Real Cédula correspondiente[81].

Después de seis meses los hermanos pidieron al Rey Carlos los mismos privilegios dados a otras factorías. Esperaron el anticipo de los 200.000 reales[82] que S. M. les había asignado y al no llegarles se vieron obligados a despedir a los alemanes que tantos gastos habían ocasionado para perfeccionar la industria del vidrio, con la obligación de los maestros extranjeros de, cada seis años, dar por enseñados en el oficio a seis jóvenes naturales de El Recuenco. Estuvieron los alemanes más de seis meses.

Sus dueños se hallaban preocupados y con gran dolor de ver suspendidos los progresos de sus fábricas, después de haber luchado tanto. Hicieron lo imposible por salir adelante después de haber consumido su patrimonio en este proyecto, llegando a poner en venta una casa que poseían en Madrid y la rifa de una fábrica de curtidos[83] de su pertenencia.

Por entonces había alcanzado su desarrollo la fábrica de cristales de San Ildefonso de la Granja. Esto, unido a la falta de ayuda por parte de Hacienda, al paulatino empobrecimiento de los bosques y a las condiciones defectuosas del suministro de leña verde y húmeda, así como a las importaciones fraudulentas, recursos que emplearon los industriales extranjeros, amparados en su mayor fortaleza económica, contribuyeron a que esta industria fuera decayendo, por lo que algunos vecinos se vieron obligados a abandonar el pueblo.

En 1787 quedaba una fábrica, funcionando seis meses al año.

Ante esta alarmante situación, varios particulares del pueblo, representados por Francisco del Amo, construyeron extramuros un nuevo horno de vidrio ordinario llamado "el hornillo".

En 1791, viendo que las fábricas iban en declive los vidrieros D. Antonio López Romero, de El Recuenco, y Felipe Andino Virero, de Vindel, instalan una nueva industria con la construcción de un *horno de hierro* en "la boca de la Atalaya", trayendose dos expertos de Mondragón[84].

En 1804, fábrica "El hornillo" y otra de D. Manuel López Romero.

En 1810[85], Joaquín Ruiz Dorado, junto a Juan Navajas, vecino de Madrid, solicitan la apertura de una fábrica en Armallones.

En 1815 "El hornillo" se hallaba destruida y arruinada. Marcelo y Santiago del Amo deciden restaurarla y ponerla en funcionamiento, invirtiendo 31.712 reales.

En 1828 seguían en activo dos fábricas, sujetándose a duras penas. De una de ellas, "El hornilo", eran socios Marto del Amo y Santiago del Amo.

Tras una transación, la parte de Marto pasó a Santiago, con el compromiso de pagarle en géneros de vidrio y si, por cualquier causa, la fábrica fuera a menos, le entregaría las tierras que había ofrecido como aval por valor de 4.600 reales, cantidad estipulada por la transacción.

---

[81] PÉREZ BUENO, Luis; *op. cit.*, p. 484.

[82] LARRUGA Y BONETA, Eugenio, *op. cit.*, PÉREZ BUENO, Luis; *op. cit.*, p. 484. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda*, *op. cit.*, p. 40. GONZÁLEZ PENA, M.ª Luisa; *op. cit.*, p. 122.

[83] LARRUGA Y BONETA, Eugenio, *op. cit.*, GONZÁLEZ PENA, M.ª Luisa; *op. cit.*, p. 123. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda*, *op. cit.*, p. 83.

[84] Archivo Histórico Provincial de Guadalajara V-8 caja 3302.

[85] Archivo Histórico Municipal de Cuenca, V-208.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Por este documento sabemos el mal momento que atravesaban las fábricas, ya que Santiago del Amo no pudiendo pagar en vidrio, se vió obligado a entregar sus tierras. En 1866 había en funcionamiento una fábrica[86].

Es elocuente la repercusión que tendría la decadencia de las fábricas en la economía de unas gentes que, durante siglos, habían vivido del vidrio.

Algunas familias, al ver mermados sus ingresos y con pocas perspectivas de futuro, se verían obligadas a trasladarse a otros lugares donde pudieran ejecutar el oficio aprendido de sus antecesores, siendo probable que gran parte se dirigiera a Cadalso de los Vidrios (según información verbal).

Podemos contrastar el descenso de población experimentado en sólo trece años:

Año 1827 ..... 180 vecinos [87]
Año 1840 ..... 162 vecinos [88]

Después de un periodo de inactividad, hacia el año 1896 se establece la última fábrica bajo la dirección de Santos Martínez, natural de El Recuenco, que a mediados del siglo XIX se marchó a Zaragoza para aprender el oficio de vidriero. De allí se dirigió a La Coruña para trabajar en una fábrica y a su vuelta a El Recuenco instaló su industria junto a Nomberto Martínez, su hijo.

Las piezas que se fabricaron en esta época eran porrones, tinteros, trompetas y clarinetes azul cielo que se tocaban en Semana Santa, vasos del "*Ave María*", así llamados por la leyenda que figuraba en unos vasos de petaca de color verde, jarrones, botellas, saleros, floreros, jarras, jarrillas, azucareros, salvillas, cestillas, goznes de puertas, copas ovaladas, jicarillos, frascas para la miel, pezoneras, mamaderas, figuritas de conejos, aves, ratones, flores, etc...

El color desde el ambar al blanco incoloro traslúcido y blanco ahumado, verde azulado, verde botella y color vino tinto.

Esta fábrica sólo duró unos años.

A causa de la segunda guerra mundial no pudieron abastecerse del fundente procedente del extranjero, por lo que se cerró definitivamente en 1915, después de haber intentado aprovechar el fundente comprendido en los vidrios residuales[89].

Es así como desapareció una industria, hoy desconocida y olvidada, que deterioró los montes a cambio de proporcinar trabajo a muchas generaciones, permitiéndoles un poder adquisitivo superior al de los pueblos de su entorno.

Al comienzo comentábamos el gran desconocimiento que existe entre los propios vecinos con respecto al tema que hemos tratado. Cualquier alusión relacionada con el vidrio, siempre la dirigen a la última fábrica que es el único punto de referencia que conocen. Ciento cincuenta años han sido capaces de borrar las huellas que dejaron las fábricas en las mentes de generaciones pasadas. El olvido pudo con los López y los Ruiz y Dorado, que fueron los que sujetaron la industria generación tras generación.

[86] Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, protocolo Caja 3307.

[87] SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda, op. cit.*, p. 21.

[88] PASCUAL MADOZ; *op. cit.* SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda, op. cit.*, p. 21.

[89] HUELAMO GABALDÓN, Juana; MARCOS BERMEJO, M.ª Teresa; *op. cit.*, (C.L.M.) P. 195. SÁNCHEZ MORENO, M.ª José; *El Recuenco historia y leyenda, op. cit.*, p. 40.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Cualquiera de los que hemos nacido en El Recuenco podemos ser descendientes de estas familias, nadie lo sabemos.

Sólo ha quedado en el recuerdo un relato que los mayores siguen contando:

"Antiguamente El Recuenco era la envidia de todos los pueblos. Muchos le llamaban "Madrídejos de la Sierra" por su similitud en el modo de vida con Madrid. La gente vestía y vivía como en la capital"....

Me costaba trabajo comprenderlo. Nunca lo entendí.

Después de este estudio, puedo entenderlo.

APÉNDICE DOCUMENTAL

N.º 1

PARTIDA SACADA EN EL AYUNTAMIENTO DE CUENCA, 10 de enero de 1553

A.H.M.C. leg. 1518-1ª

Muy ilustres señores

El concejo, alcaldes, vezinos del lugar del Recuenco dizen que sus términos solían estar poblados de mucho monte e por cabsa que la villa de Vindel tiene hornos de vidrio y el lugar de Alcantud tiene hornos y en el dicho lugar del Recuenco en su término a avido horno y agora lo ay dentro del dicho lugar por lo qual au destruido e talado los montes de lo qual viene mucho daño y perjuyzio ansi al dicho lugar del Recuenco como los otros lugares comarcanos desta juridicion y suelo que gozan de los aprovechamientos y si los dichos hornos pasan adelante ningunos montes quedarán ni se podrán aprovechar dellos; y pues el dicho lugar e villa de Vindel no puede tener más de un horno por sentencia definitiva dada en contraditorio juizio, piden y suplican a vuestra señoría manden que si el dicho lugar de Alcantud quisiere tener hornos sea con la leña de su término y no que corten y lleben la del término del Recuenco y ansí mismo que en el dicho lugar del Recuenco ni en su término haya horno de vidrio y si lo oviere de aver sea uno y fuera del dicho lugar, donde lo solían tener porque de tenellos dentro del dicho lugar subçederían muchos daños y enconbenyentes entre los vecinos e vedrieros y los que se juntan a platicar en los hornos del vidrio y en todo les administrarán justizia y les harán merced.

N.º 2

21-1-1585 El Escorial A.H.S.E. leg. 9-25

En veynte y uno de henero se libró en el dicho pagador a Guillermo Carrara, vezino del Requenco sesenta y siete milo y seyscientos y treynta y tres maravedís que obo de aver del preçio de mill y quatroçientos y treynta y nueve quadros de bidrio de a quarta en quadrado que del se compraron y rezibieron para la bidrieras que se hazen en la dicha fábrica a quarenta y siete maravedíes cada quadro.

N.º 3

29-8-1589 El Escorial A.H.S.E. leg. 11-32

Veinte y nueve de agosto de mill y quinientos y ochenta y nueve años se libró en el pagados Thomás de Paz a Guillermo Carrara, vidriero vezino del Rrecuenco treynta y

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

cinco mill y dosçientos y setenta y çinco maravedias que huvo de haver del presçio de veynte y seis arrobas y catorze libras de vidrio labrado en alambiques y redomas (...).

N.º 4

Noviembre de 1554 El Escorial A.H.S.E. leg. 12-26

En tres de noviembre de mill y quinientos y noventa y quatro años se libró en el pagados Domingo de Mendiola a Julián López, vidriero, vecino de la villa del Rrequenco treynta mill y ciento y sesenta y cinco maravedíes que ubo de haver los veinte y seis mill y seteçientos y çinco maravedías dellos del primero de ciento y treze alanbiques de bidrio que del se conpraron y rreçibieron para la botica del dicho monasterio donde sentregaron para el dicho efeto al padre fray Francisco de Bonilla que tiene cuenta con ella, que pesaron veynte arroba y çinco libras a rrazón de çinquenta y tres maravedías la libra (...).

N.º 5

26 de febrero de 1618. El Escorial A.H.S.E.

Padre fray Gerónimo de Albendea, pagador de la fábrica del Monasterio de San Lorenzo el Real de los maravedís de su cargo pagué a Diego Martínez, vedriero vezino del Recuenco, quatroçientos y veynte y seis rreales que montan catorze mill y quatroçientos y ochenta y quatro maravedías, que ha de haver del prescio de dosçientos y ochenta y quatro quadros de vidrio de a quarta en quadrado que del se compraron y recibieron para las bentanas del dicho Real Monasterio, a donde se entregaron para el dicho hefesto al padre Fray Gabriel de Toledo, obrero de la dicha fábrica a presçio de a rreal y medio cada uno y tome su carta de pago con la qual y está librada de que queda tomada la rrazón en los libros de la contaduría de la dicha fábrica si le recibe en quenta. Fecha a veynte y seis de febrero de mill y seisçientos y diez y ocho años.

Fray Juan de Peralta

Pedro de Quesada

N.º 6

27-6-1788 Cuenca A.H.P. V208

EL REY

Don Diego y Don Joachín Ruiz y Dorado, hermanos, vecinos de la Villa del Recuenco, Provincia de Cuenca, me hicieron presente por medio de mi Junta general de Comercio y Moneda, que les pertenecia en dicha Villa una Fábrica de Vidrios ordinarios, utilísima á sus naturales y los de la comarca, cuyo establecimiento era el más antiguo de esta clase, y del tiempo de su avuelo y padre; los quales tuvieron varios asientos, sin haber disfrutado privilegio ni gracia alguna particular; y que mediante seguir actualmente á su cargo por nueve años el del surtimiento de los frascos de la Real Caba para mi servidumbre, como resultaba del testimonio de la Escritura de contrata que acompañaron, pedian y esperaban dichos interesados, que á fin de animarlos á su desempeño con la exactitud estipulada, y condecorar la Fábrica con algun distintivo honorífico, me sirviese de recibirla baxo de mi soberana protección se les conce-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

diese facultad para colocar en las puertas de ella el Escudo de mis Reales Armas, y los auxilios y gracias competentes para copiar con la oportunidad y anticipación correspondientes las porciones de Barrilla, Salitre, Maderas y Arenas que necesiten para su fomento y desempeño de dicha contrata. Habiéndose visto esta instancia en la referida mi Junta general, tuvo por conveniente tomar varios informes que acreditaron el buen estado actual de la expresada Fábrica, su utilidad pública por el número de operarios que mantiene, cantidad y calidad de los géneros que produce anualmente, y el modo con que se había surtido hasta ahora de los materiales que consumia; y en su conseqüencia y de lo expuesto por mi Fiscal, me propuso quanto estimó justo en consulta de veinte y ocho de Febrero de este año: y por resolucion á ella, conformándome con el dictamen de la Junta, y deseoso de los mayores adelantamientos de esta Fábrica, he venido en declarar que la corresponde, y debe gozar la exencion de alcabalas y cientos en las primeras ventas que se hagan de sus manufacturas al pie de ella, en la forma que la disfrutan, y la tengo concedida á las de otras diferentes clases: Que en atencion á la aplicacion continuada que los mencionados Don Diego y Don Joachín Ruiz, y su padre y avuelo han acreditado en este establecimiento y su conservacion, no se les impida el uso libre de las leñas verdes que necesiten para el consumo de su Fábrica, de las que queden y sean inútiles para maderas en los montes de aquella Villa, en la forma que he mandado se prevenga por el Consejo á la Justicia de ella: Que en los ajustes y conducciones de la Barrilla y Arena que para surtimiento de la misma Fábrica hayan menester, y podrán hacer en los tiempos y precios que mas les acomode, gocen estos interesados la franquicia que con objeto de fomentar las de Cristales y Jabon del Reyno, y facilitarlas el acopio de la Sosa y Barrilla, precisas para sus manufacturas, las concedí por mi Real Orden de veinte y seis de Diciembre de mil setecientos y ochenta, en que tuve á bien declarar, que todo lo que de una y otra especie se consumiese en ellas, fuese libre de los derechos que hasta entonces se habian cobrado, quedando extinguidos en esta parte los impuestos extraordinarios, establecidos en el siglo pasado, siendo igualmente libres de los derechos de alcabalas y cientos en los Reynos de Castilla y Leon la Barrilla y Sosa en quantas ventas se executasen por cosecheros ó por compradores: Y que asimismo para la enunciada Fábrica de Vidrios de Don Diego y Don Joachín Ruiz y Dorado se dé en mis Reales Estancos el Salitre sencillo que justificadamente necesitara para sus elaboraciones al precio de dos reales de vellon cada libra, como lo tengo resuelto á favor de las Fábricas de Aguas Fuertes por otra Real Orden de veinte y nueve de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro. Publicada en la expresada Junta general de Comercio y Moneda esta mi Real determinacion, para que tenga el debido cumplimiento en todas sus partes, he sido servido de expedir la presente Real Cédula, por la qual mando á los Presidentes, Regentes y Oidores de mis Consejos, Chancinerias y Audiencias, á los Intendentes, Asistente, Corregidores, Gobernadores, Alcaldes Mayores y Ordinarios, y demas Jueces y Justicia de estos mis Reynos y Señoríos, y especialmente al Intendente de la Provincia de Cuenca, Justicia de la Villa del Recuenco, y á los Administradores generales y particulares, Contadores, Tesoreros, Receptores, Fieles, Arrendadores, y cualesquiera otros dependientes de mis Rentas Reales, y personas á quienes lo contenido en esta mi Real Cédula toque ó tocar pueda, que luego que les sea presentada ó su traslado signado de Escribano público, de modo que haga fe, la vean, guarden, cumplan y executen, y la hagan guardar, cum-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

plir y executar en todo y por todo, facilitando á los mencionados Don Diego y Don Joachín Ruiz y Dorado los auxilios que en su virtud les correspondan, y deban ser guardados, sin ponerles impedimento alguno en ello: que así es mi voluntad, y que se tome razón de ella en las Contadurías generales de Valores y Distribucion de mi Real Hacienda, y en las principales de Rentas generales y Provinciales de Madrid en el término de dos meses de su fecha, y en la principal de la Intendencia de Cuenca, y demas partes donde convenga; y no haciéndolo, quede nula esta gracia. Fecha en Aranjuez á diez de Junio de mil setecientos ochenta y ocho =YO EL REY= Por mandato del Rey nuestro Señor =Don Manuel Ximenez Breton.= Rubricada de los Señores Ministros de la Junta general de Comercio y Moneda.

Tomóse razon de la Cédula de S. M. escrita en las quatro hojas con ésta en las Contadurías generales de Valores y Distribucion de la Real Hacienda. Madrid veinte y uno de Junio de mil setecientos ochenta y ocho. =Por ocupacion de Señor Contador general de Valores=. Joseph Rosa= Pedro Martinez de la Mata.

Tomóse razon de la Cédula antecedente en las Contadurías principales de Rentas generales y Provinciales del Reyno, que se administran de cuenta de la Real Hacienda. Madrid veinte y siete de Junio de mil setecientos ochenta y ocho= Por el Señor Contador.= Mateo Guerra.= Por indisposicion del Señor Contador.= Manuel de Elizaicin.

Es copia de la Real Cédula original, de que certifico. Madrid veinte y siete de Junio de mil setecientos ochenta y ocho.

D. Manuel Ximenez Breton.

Firma del veneciano Guillermo Carrara. Uno de los primeros vidrieros conocidos.

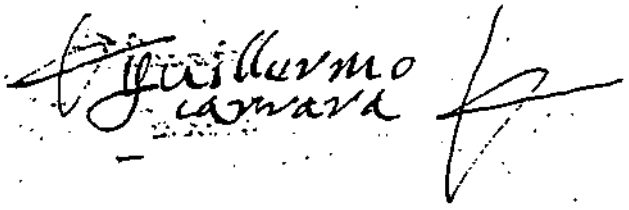

A.H.S.E.
Doc. 11-14
Año 1587

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Firma de los dos últimos vidrieros descendientes de las familias con más tradición vidriera. Los Ruiz-Dorado y los López.

A.H.P.C.
Signatura V-208
Año 1803

A.H.P.C.
Sello cuarto, año 1767

Fdo: Pedro Antonio López Romero

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

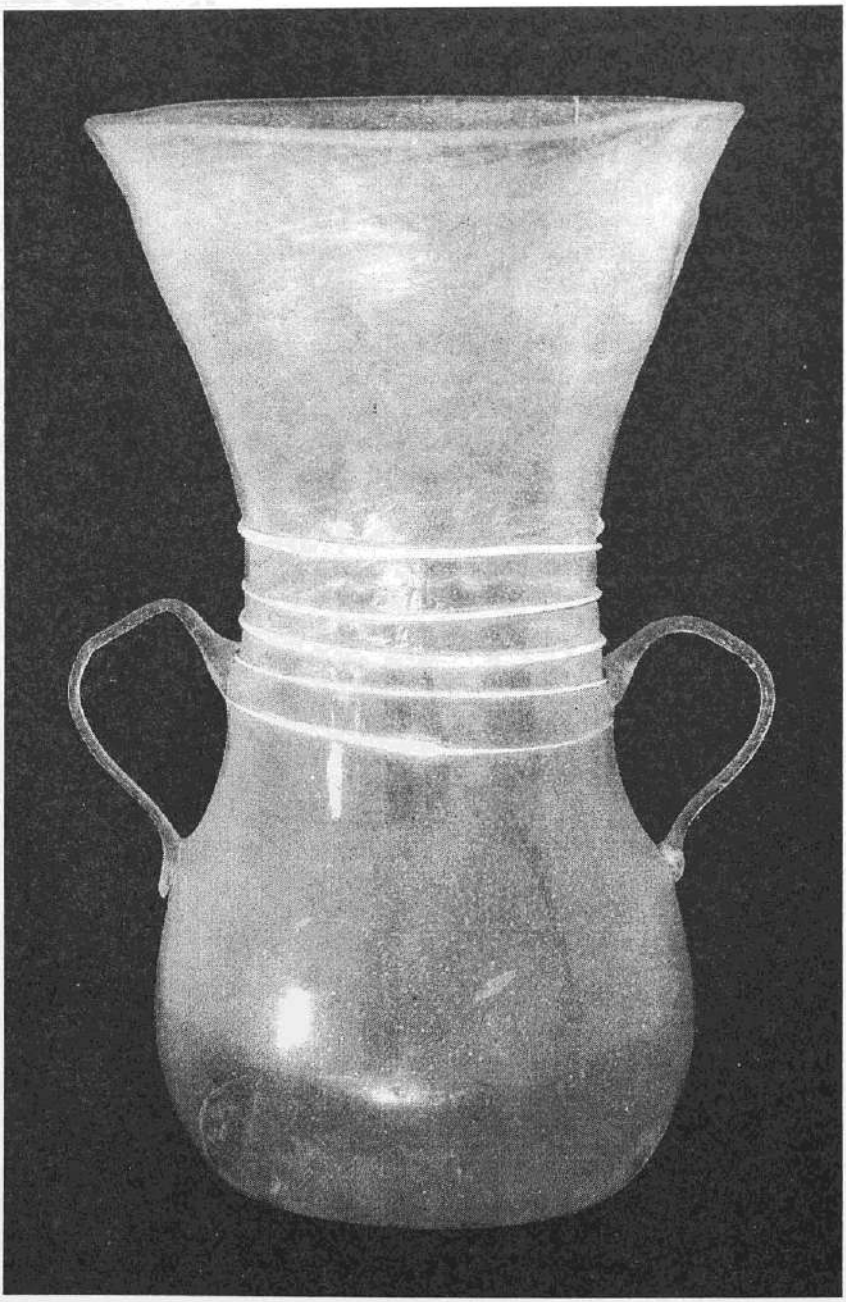

Barcelona. Col. Albano Macaya. Obra probable de El Recuenco.

Jarro o florero de vidrio soplado transparente hinchado, depósito bicónico, con fondo macizo, decorado con dos pequeñas asas laterales de cordón macizo y un hilo enrollado en la parte mediana del depósito. Altura 191 mm. **Siglo XVII.**

246

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Barcelona. Col. Albano Macaya. Obra probable de El Recuenco.

Jarro o florero de vidrio soplado transparente hinchado. Depósito esférico estrangulado en la parte inferior, cuello de paredes onduladas en sentido hélice, unido al depósito formando una depresión circular, boca poligonal, pie cónico decorado con un hilo de vidrio enrollado y asas laterales de cordón macizo. Altura: 200 mm. **Siglo XVII.**

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Barcelona. Instituto Amatller de Arte Hispánico. Obra posible de El Recuenco. N.º R. IAAH0279

Salero de vidrio soplado de la colección Prats Tomás, con pie circular liso. Depósito formado por dos ceñidos abultamientos con ocho asas rasposas, alternadas con azul y verde. Una gran boca haciendo un escalón y ejemplada cabeza exterior. 12,3 cms. x 13,1 cms. **Siglos XVI-XVII.**

248

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

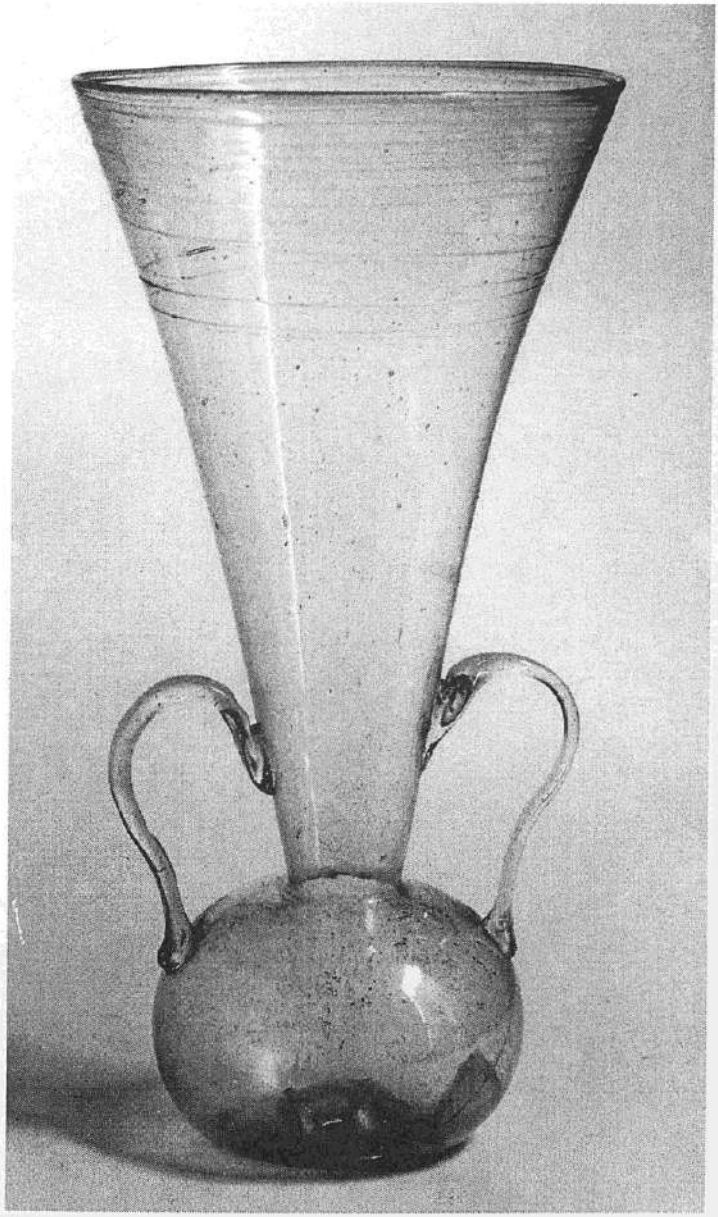

Barcelona. Instituto Amatller de Arte Hispánico. Vidrio de El Recuenco. N.º R. IAAH0290

Jarrón procedente de la colección Prats Tomás de vidrio soplado incoloro con pequeño depósito esférico. Cuello largo de forma cónica con aplicación de hilos de vidrio horizontales. La orilla de la boca presenta un hilo de vidrio azul aplicado. 18 cms. x 9,2 cms. **Siglos XVI-XVII.**

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Barcelona. Instituto Amatller de Arte Hispánico. Vidrio de El Recuenco. N.º R. IAAH0288

Florero procedente de la colección Prats Tomás de vidrio soplado verde con pequeño depósito esférico. Boca octogonal que forma una sola pieza con el cuello, que presenta decoración de hilo de vidrio sobre un fondo acanalado. Cuatro asas encintadas. 14,5 cms. x 10,7 cms. **Siglos XVI-XVII.**

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

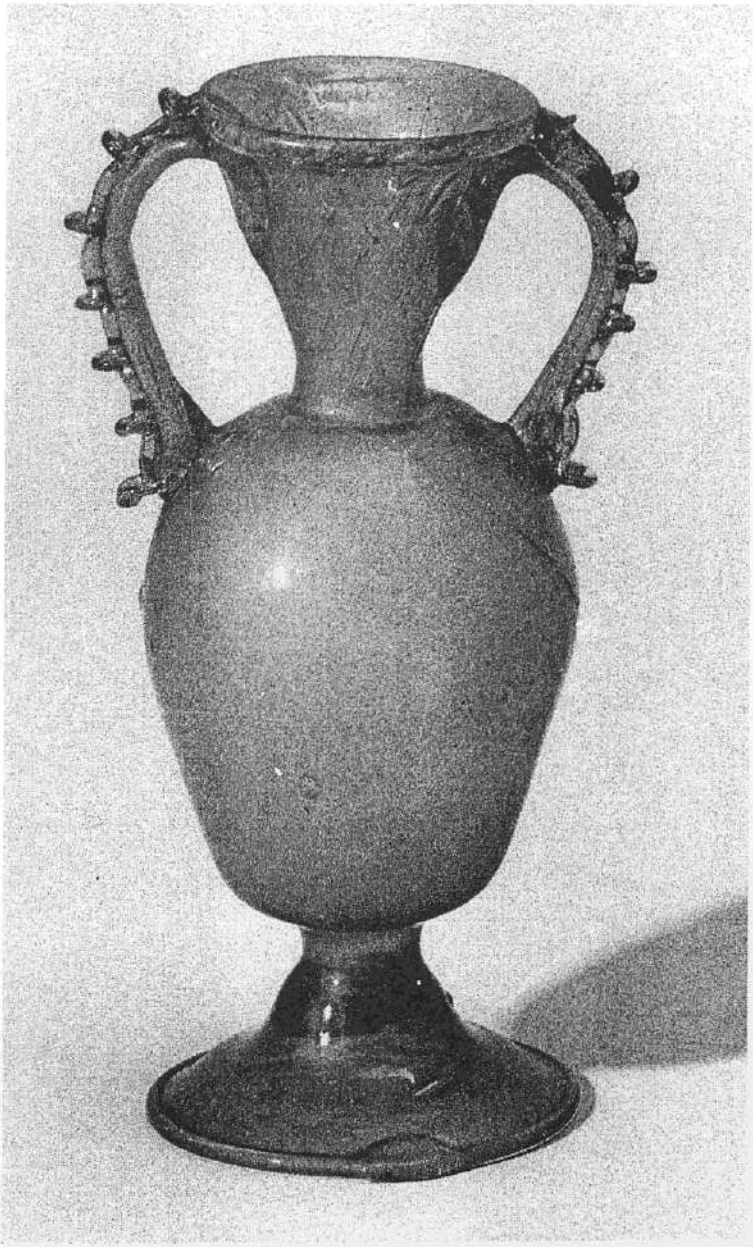

Barcelona. Instituto Amatller de Arte Hispánico. Vidrio de El Recuenco. N.º R. IAAH0287

Florero procedente de la colección Prats Tomás de vidrio soplado verdoso con depósito oval irregular. Cuello de forma cónica invertida con boca superfina ensanchada al exterior. Dos asas crestadas. Pie circular liso. 17,5 cms. x 9,8 cms. **Siglos XVI-XVII.**

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Barcelona. Instituto Amatller de Arte Hispánico. Vidrio de El Recuenco. N.º R. IAAH0280

Florero procedente de la colección Prats Tomás, de vidrio soplado verdoso con el depósito esférico aplanado en la parte superior. Cuello muy corto que se junta con la boca, de forma acampanada, decorada con canales en espiral. Dos asas dobles encintadas. Tallo largo. Pie circular liso. 19,2 cms. x 12,2 cms. **Siglos XVI-XVII**.

252

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Barcelona. Instituto Amatller de Arte Hispánico. Vidrio de El Recuenco. N.º R. IAAH0278

Vasija de vidrio soplado procedente de la colección Tomas Prats, de cuerpo ovalado más estrecho en la parte baja. Boca ensanchada unida al cuello en forma de cono. Dos asas encintadas con cresta. Base circular escalonada separada del depósito por un gran trecho. 21,8cms. x 8,6 cms. **Siglo XVI.**

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

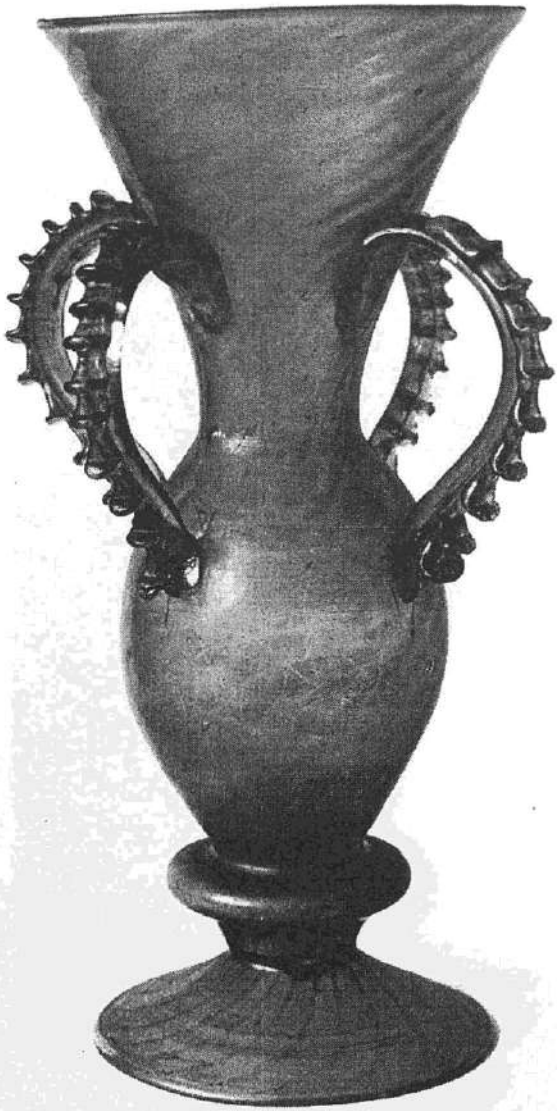

Barcelona. Instituto Amatller de Arte Hispánico. Vidrio de El Recuenco. N.º R. IAAH027

Florero procedente de la colección Prats Tomás, de vidrio soplado verdoso con depósito de forma oval con un cuello casi inexistente que se junta con una boca muy grande de forma cónica acanalada. Cuatro asas acrestadas. Un trecho separa el depósito del pie circular liso. Toda la pieza presenta decoraciones de líneas blancas en espiral. 21,5 cms. x 117 cms. **Siglos XVI-XVIII.**

254

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Barcelona. Instituto Amatller de Arte Hispánico. Vidrio de El Recuenco. N.º R. IAAH0276

Vasija de vidrio soplado procedente de la colección Prats Tomás, de color verde con forma de ánfora. Un gran trecho separa el depósito de una amplia base circular lisa. La boca presenta un final en forma dentada con decoración de lacticinio y lo restante de la pieza con líneas blancas esmaltadas en espiral. Dos asas encintadas. 25 cms. x 11 cms. **Siglos XVI-XVII.**

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Barcelona. Instituto Amatller de Arte Hispánico. Vidrio de El Recuenco. N.º R. IAAH0275

Vasija de vidrio soplado procedente de la colección Prats Tomás, de depósito oval con un cuello casi inexistente que da paso a una ancha boca octogonal estriada. Pie circular liso. Asas encintadas muy delgadas. Toda la pieza está decorada con líneas blancas esmaltadas en espiral. 21,5 cms. x 11,2 cms. **Siglos XVI-XVII.**

256

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

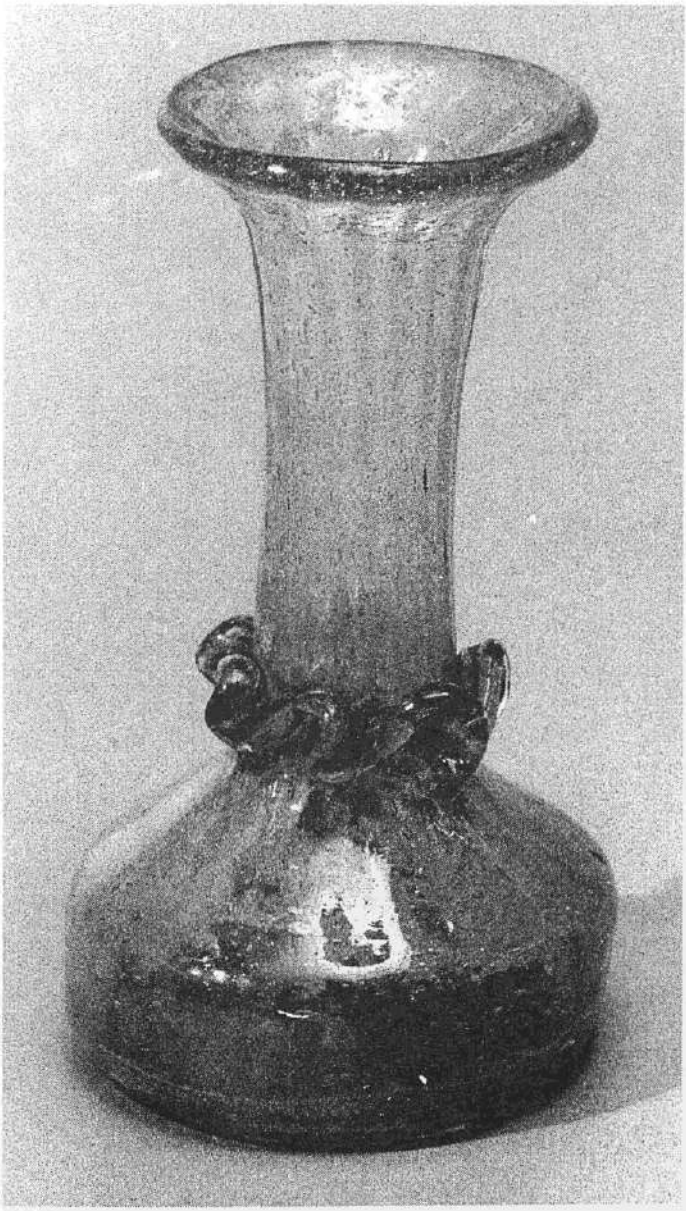

Barcelona. Instituto Amatller de Arte Hispánico. Vidrio probable de El Recuenco. N.º R. IAAH0293

Procedente de la colección Prats Tomás. Ampolla de vidrio soplado incoloro estriado en vertical con depósito bajo y amplio que se prolonga de forma cónica. Cuello muy largo acabado con una boca ensanchada y separada del depósito por un hilo de vidrio ondulado. 9,5 cms. x 5 cms. **Siglo XVI.**

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Barcelona. Instituto Amatller de Arte Hispánico. Vidrio probable de El Recuenco. N.º R. IAAH0295

Procedente de la colección Prats Tomás. Candil de vidrio soplado de pie octogonal liso. Eje abultado decorado con estrías y dos franjas de vidrio azul aplicado también estriadas. En la parte superior un disco circular que sujeta el depósito con dos picos laterales y uno de centro con una corona de vidrio azul. 27 cms. x 15 cms. **Siglo XVIII.**

258

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

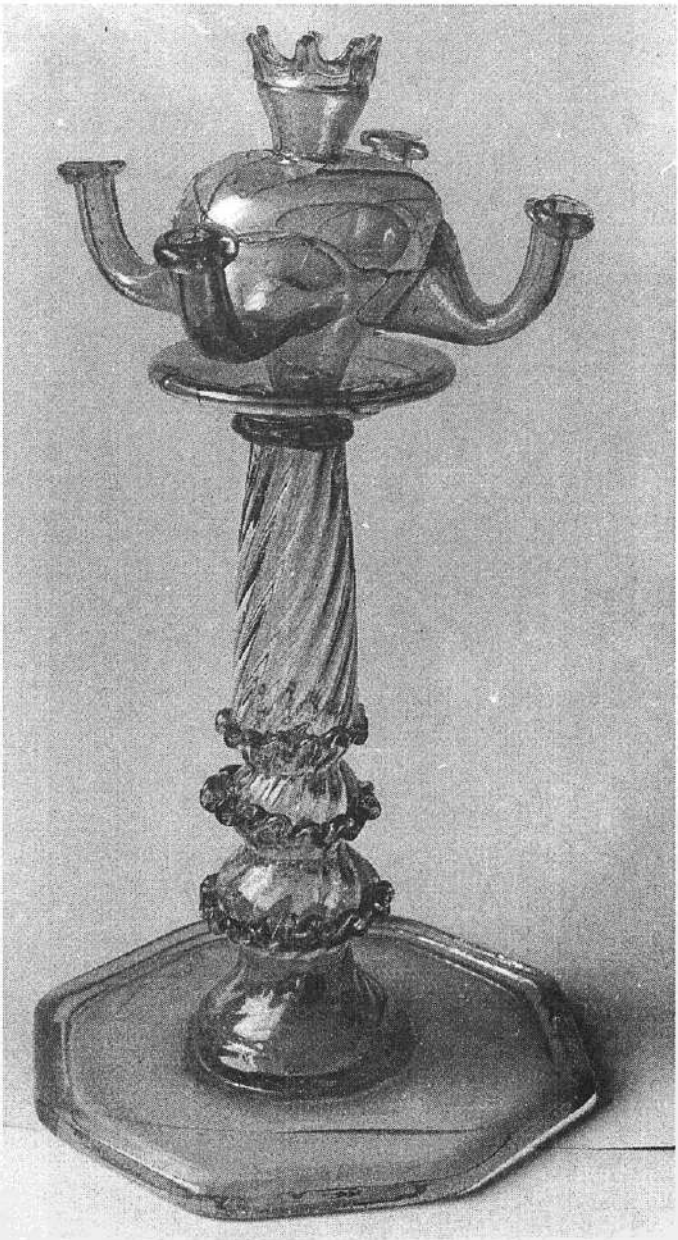

Madrid. Museo Arqueológico Nacional. Vidrio de El Recuenco.
N.º 15501

Candil procedente de la colección Rico y Sinobas, vidrio soplado de color claro, con cuatro piqueras, pie octogonal, árbol con nudos rizados en parte baja, fuente estrial. 26 cms. x 16 cms. **Siglo XVIII.**

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

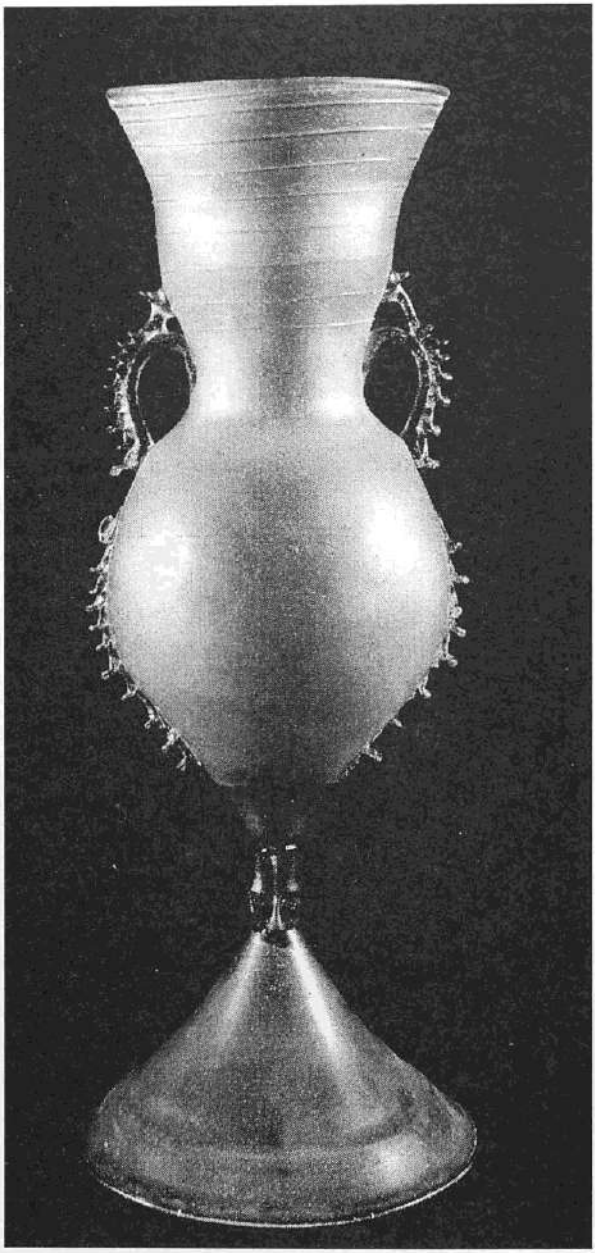

Madrid. Museo Arqueológico Nacional. Vidrio de El Recuenco.
N.º 1954/10/1

Vasija procedente del depósito del Patrimonio Nacional, vidrio de color blanco con aspecto descamado, salvo el nudo y las asas que son de color ámbar. Altura: 27 cms. Diámetro: 13cms.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

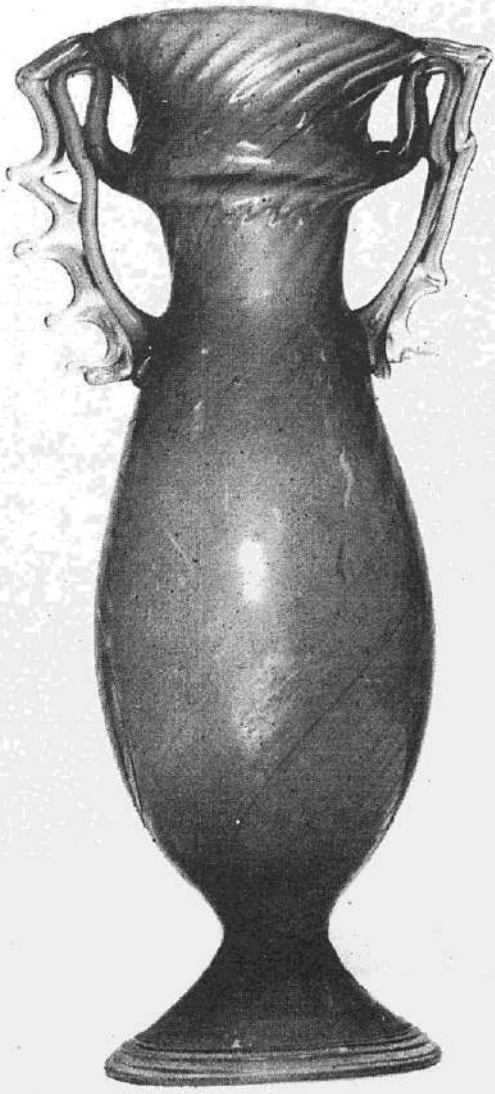

Gerona. Museo de Arte. Vidrio de El Recuenco
N.º 3297

Jarrito procedente de los Fondos de la Comisión Provincial de Monumentos, de vidrio soplado muy poco transparente, coloración verdosa. Depósito oval con cuello cilíndrico estrangulado y pie discoidal moncocónico. Asas laterales de cordón con crestería. Decoración de un fino surco acanalado, desarrollado en espiral y muy poco marcado, franjas de tono mate, dispuestas en sentido helicoidal. Altura: 20,5 cms. **Siglo XVII (segunda mitad).**

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

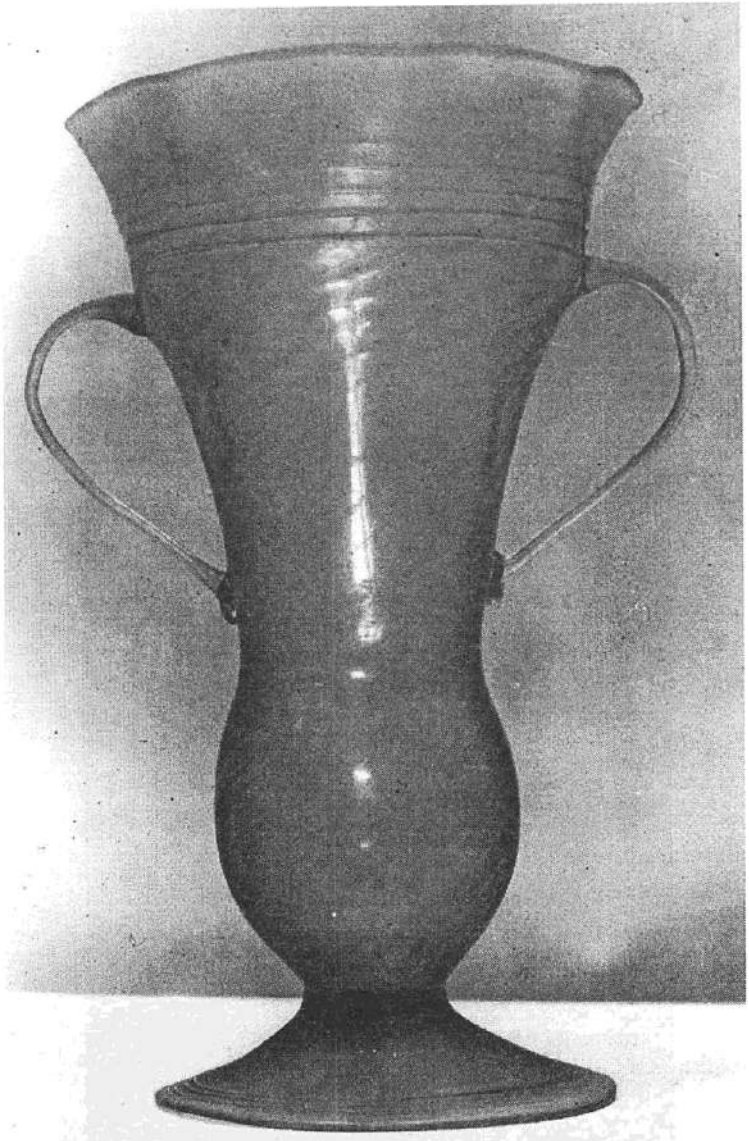

Gerona. Museo de Arte. Vidrio de El Recuenco.
N.º 3298

Pichel procedente de los Fondos de la Comisión Provincial de Monumentos, de vidrio soplado poco transparente, depósito de forma oval, cuello troncocónico de paredes lobuladas en sentido helicoidal. Boca octógonal. Pie discoidal hueco. Dos finas asas de cordón macizo. Decoración de líneas incisas en el cuello y unas franjas muy finas de color mate desarrolladas en sentido helicoidal sobre la pieza. Pie con incisiones. Altura 16 cms. **Finales del siglo XVI o principios del XVII.**

262

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Galería de una de las partes del horno. El Recuenco.

El Recuenco. Crisol o "*mortero*"

El Recuenco. Rueda o muela de moler la arena.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

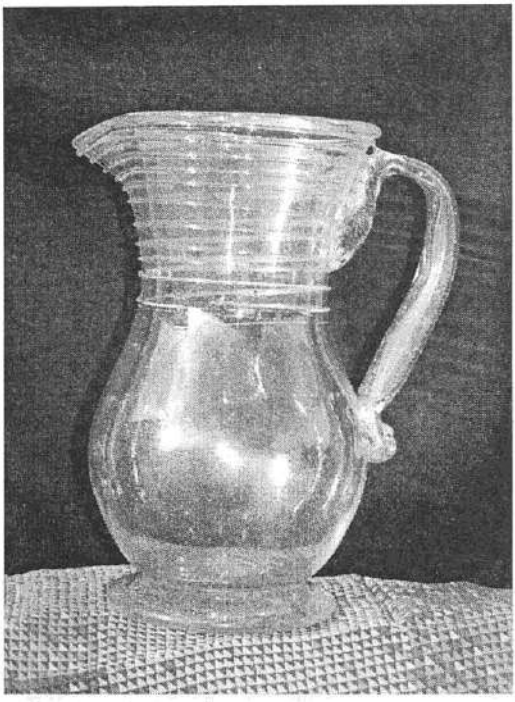

El Recuenco. (Col. Particular).

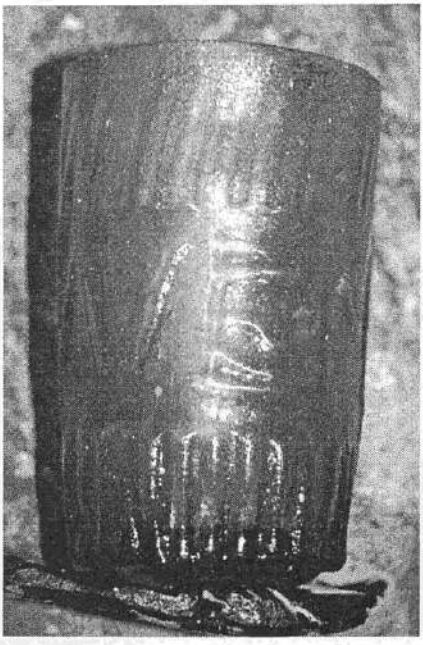

El Recuenco. Vaso del "*Ave María*" (Col. Particular).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

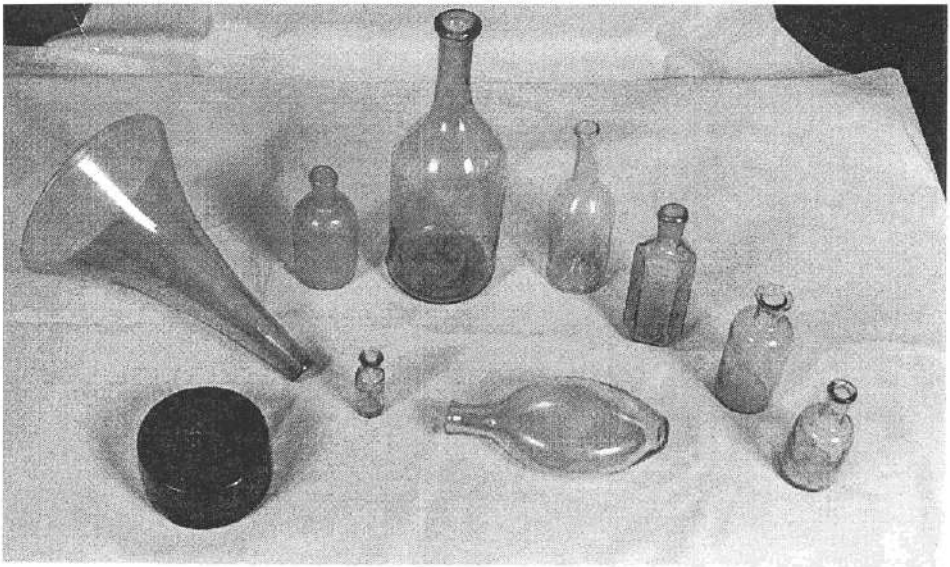

El Recuenco. (Col. Particular).

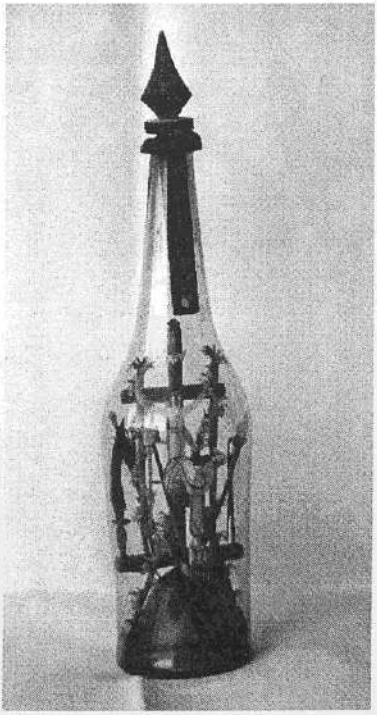

El Recuenco. Botella con los signos de la Pasión. (Col. Particular).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

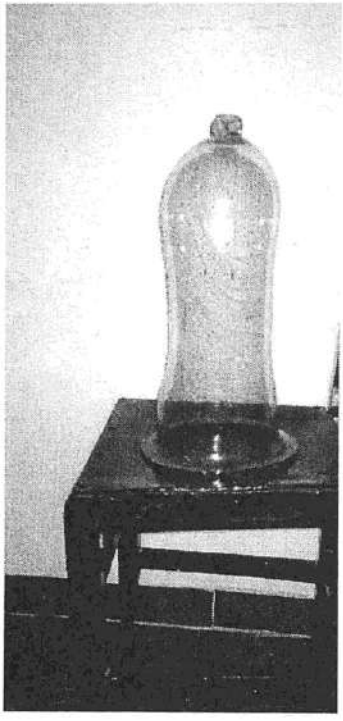

El Recuenco. (Col. Particular).

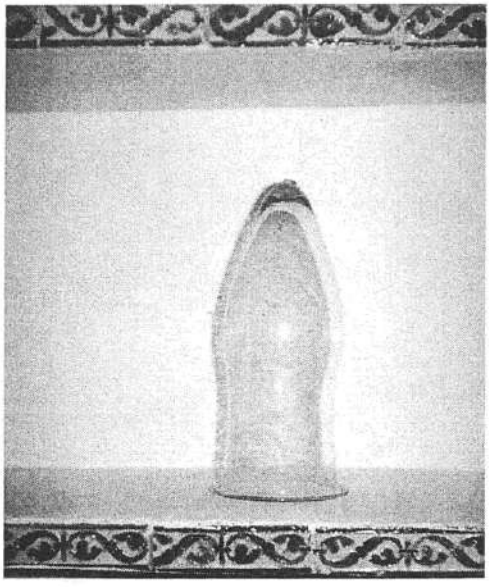

Toledo. Pieza de vidrio perteneciente al botamen de la farmacia del hospital de San Juan Bautista (Palacio de Tavera).

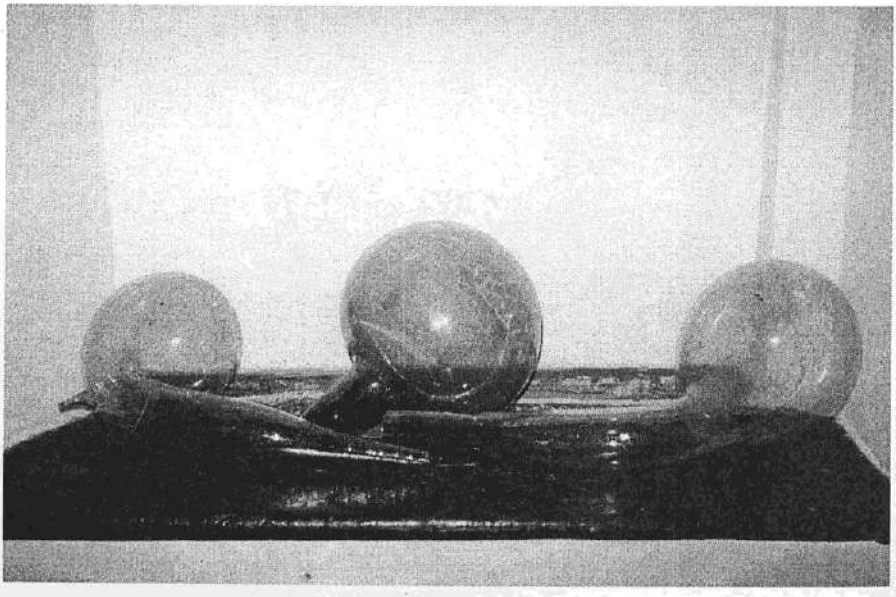

Toledo. Matraz y retortas del botamen de la farmacia del hospital de San Juan Bautista (Palacio de Tavera).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

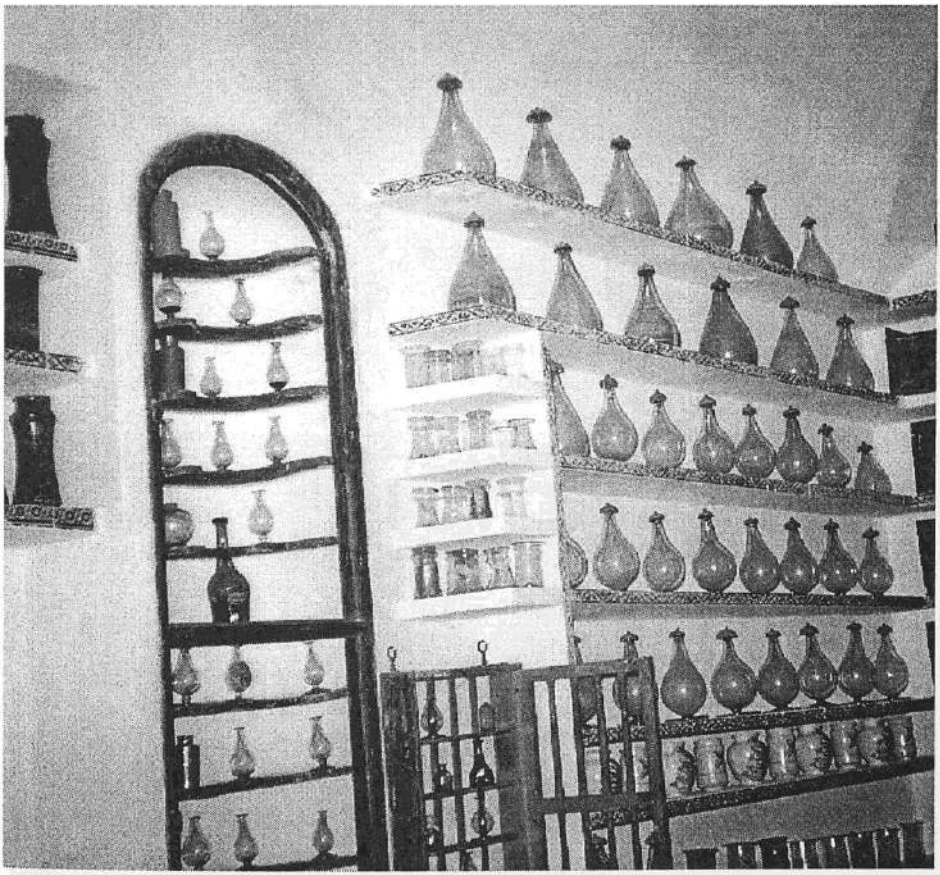

Toledo. Botamen de la farmacia del hospital de San Juan Bautista (Palacio de Tavera).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

Toledo. Conjunto de redomas y otras piezas del botamen de la farmacia del hospital de San Juan Bautista (Palacio de Tavera).

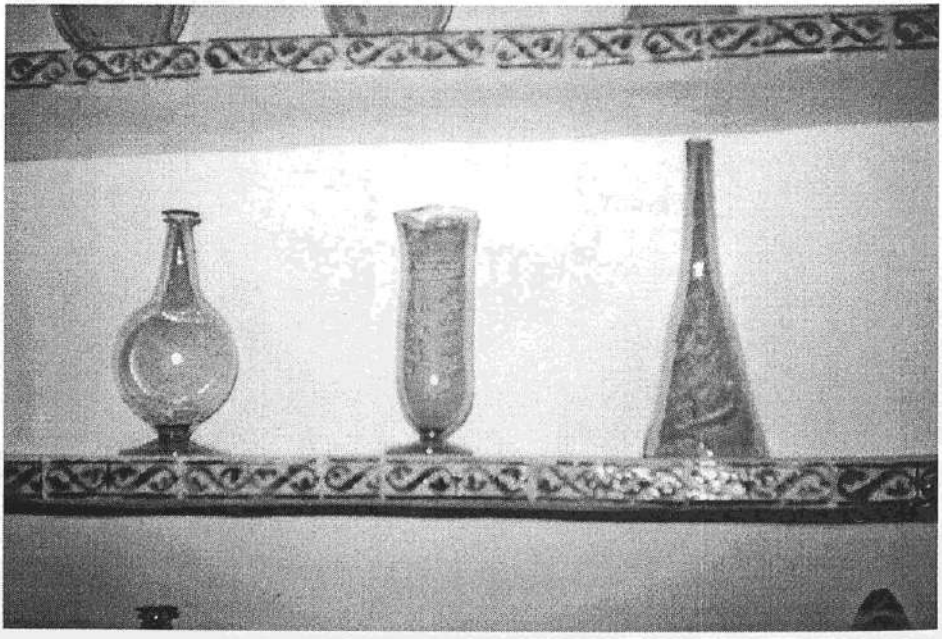

Toledo. Piezas del botamen de la farmacia del hospital de San Juan Bautista (Palacio de Tavera).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

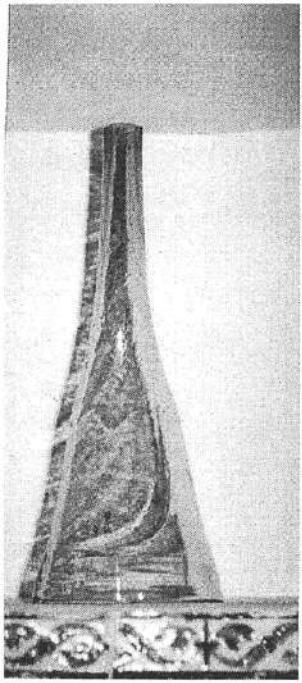

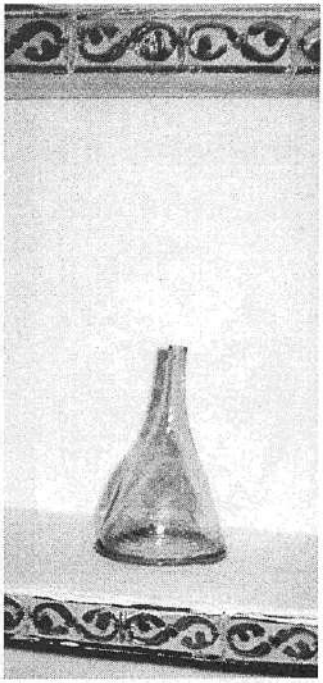

Toledo. Embudos de la farmacia del hospital de San Juan Bautista (Palacio de Tavera).

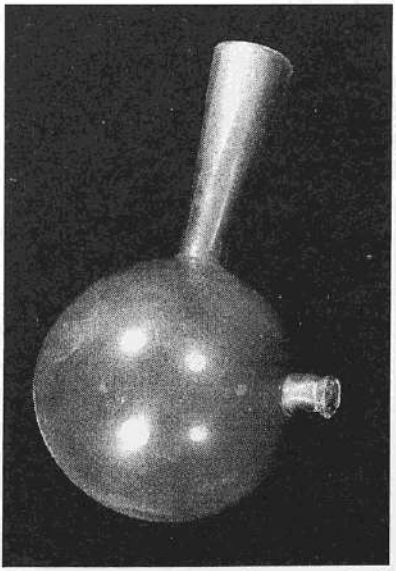

Madrid. Farmacia del Palacio Real. **N.º de Inventario 10019535 Ref: 757-12892**
Matraz de vidrio soplado grisáceo con cuello tronco-cónico y avertura lateral, cuerpo esférico. Alto: 40 cms., cuello: 6'4 cms., lateral: 3'4 cms., perímetro: 100 cms. **Siglo XVIII. Estilo Español.**

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.

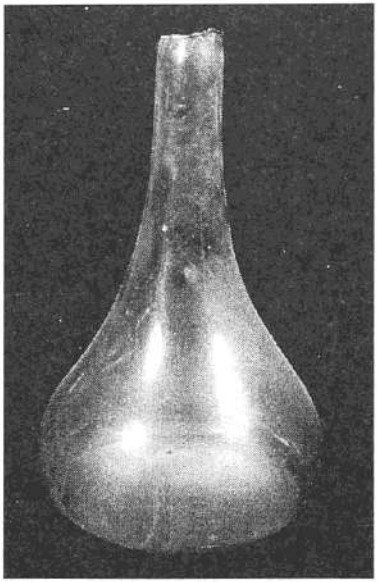

Farmacia del Palacio Real. **Numero de Inventario: 10019548, Ref.: 757-12898.**
Redoma con cuerpo esférico de forma achatada con cuello , vidrio transparente con un ligero tono verdoso en la boca huellas de soplado. Alto: 27'5 cms., profundo: 17 cms., diámetro cuello: 3'2 cms. **Siglo XVIII. Estilo español.**

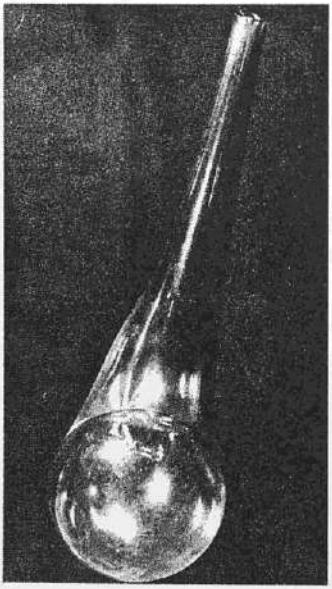

Farmacia del Palacio Real. **Núm. Inventario: 10019508, Ref.: 757-12888.**
Retorta de vidrio soplado, tono verdoso con cuello tronco-cónico y cuerpo con forma de esfera oval. Alto: 42'8 cms., ancho: 9'5 cms. **Siglo XVIII. Estilo español.**

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cuadernos de etnología de Guadalajara. 1997, n.º 29.